

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 146-SSGEC/14**ANEXO I****1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO**

Psicopedagogía

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA PROPUESTA FORMATIVA

El reconocimiento de la necesidad de contar con nuevos actores que fortalezcan el entramado institucional y que aseguren el tránsito de los sujetos en los servicios educativos está contenido en los principios que rigen la Ley Nacional N° 26.206. Atendiendo a ello es que en sus distintos capítulos se contempla la inserción de profesionales que, en acciones conjuntas con equipos interdisciplinarios, facilitan la plena incorporación de los estudiantes en el sistema educativo.

En la ciudad de Buenos Aires se presenta la carrera de formación de psicopedagogos a nivel terciario y constituye la única oferta pública de gestión estatal de la jurisdicción. La demanda de formación de aspirantes a la carrera de Psicopedagogía ha ido aumentando progresivamente desde 1989, año en el que se inicia esta oferta académica. Asimismo, desde las primeras cohortes, los estudiantes egresados han logrado desempeñar la profesión de Psicopedagogo en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Provincia de Buenos Aires y en menor grado en otras jurisdicciones del territorio nacional.

Considerando que para el Nivel Inicial la Ley Nacional de Educación habilita, en su Art. 22º, la creación de espacios de acción interjurisdiccionales que posibiliten la articulación y/o gestión asociada entre los organismos gubernamentales y el Ministerio de Salud a los efectos de promover acciones vinculadas al Desarrollo Social a través de las áreas responsables de niñez y familia, y garantizar los derechos que amparan a los niños, se concluye la definición de un campo de acción profesional resultante en donde el psicopedagogo podrá intervenir desde su formación específica y aportar de este modo al desarrollo de políticas sociales comprometidas.

Del mismo modo, considerando al nivel educativo en cuestión, el psicopedagogo podrá integrar equipos de orientación escolar que la modalidad correspondiente genere en las instituciones dedicadas a la atención de la primera infancia. En la educación inicial, este profesional podrá desempeñar funciones de orientación educacional a favor de aquellos niños que demanden una mirada especializada sobre sus particulares procesos de aprendizaje.

En el Nivel Primario el psicopedagogo se encuentra preparado para asumir funciones vinculadas al apoyo y orientación pedagógica.

Al igual que en el nivel anteriormente descrito, este profesional podrá desempeñar el rol de orientador educacional u orientador de aprendizaje tanto en servicios educativos del Nivel Primario convencional como en escuelas propias del nivel especialmente destinadas a la recuperación escolar.

A partir del establecimiento de la obligatoriedad de estudios del Nivel Secundario y frente a las garantías que el Estado debe ofrecer respecto del derecho de todos los jóvenes a ingresar al nivel de educación secundaria, así como también restablecer trayectorias escolares interrumpidas (como es el caso de tantos jóvenes que no lograron sostener la regularidad de concurrencia en los tiempos convencionales), el rol que en función de este derecho puede asumir el psicopedagogo reviste una especial importancia puesto que tareas tales como la orientación educativa, la tutoría, el acompañamiento psicopedagógico al profesor, la orientación vocacional, la coordinación de actividades de reflexión pedagógico-comunitaria, entre otras, resultan operaciones que aportan al fortalecimiento de las condiciones pedagógicas y sociales para la permanencia significativa y el egreso orientado de tantos jóvenes. Asimismo, en los niveles de Educación Superior, su desempeño profesional incluye la posibilidad de intervenciones de acompañamiento y reflexión de las tareas del enseñar y el aprender.

La formación académica recibida por quienes ingresan a la carrera de Psicopedagogía que ofrece esta institución, constituye la única oferta pública en la especialidad que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pone a disposición de los interesados. Por esta razón la inclusión de los egresados en el sistema educativo de esta jurisdicción se encuentra ampliamente legitimada. En tal sentido, esta inclusión profesional del psicopedagogo se desarrolla en línea con el ideario de la Ley Nacional de Educación la cual establece, entre otras cuestiones vinculadas al rol del psicopedagogo, asegurar el cumplimiento de las diversas disposiciones que emanan de lo prescripto en el capítulo IV – Educación Secundaria–. Resulta así el marco legal que inscribe al psicopedagogo como miembro activo del sistema educativo plasmado en el Art. 32º de la Ley Nacional de Educación, el cual establece:

“El Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones garanticen (...): h) la atención psicológica, **psicopedagógica** y médica de aquellos adolescentes y jóvenes que la necesiten, a través de la conformación de gabinetes interdisciplinarios en las escuelas y la articulación intersectorial con las distintas áreas gubernamentales de políticas sociales y otras que se consideren pertinentes.”

Por lo tanto, ubica al psicopedagogo en un desempeño sustantivo en cuanto a:

- Acompañar las trayectorias escolares de los jóvenes como tutores y coordinadores de cursos.
- Incluir a adolescentes y jóvenes no escolarizados en espacios escolares no formales como tránsito hacia procesos de inserción escolar plena.
- Intervenir en la atención psicopedagógica de aquellos adolescentes y jóvenes que la necesiten mediante la conformación de gabinetes interdisciplinarios en las escuelas.
- Articular intersectorialmente con las distintas áreas gubernamentales de políticas sociales.

La labor psicopedagógica abarca los ámbitos de Educación, Salud, Laboral y Jurídico Social. Se hace relevante la posibilidad de la inclusión del psicopedagogo en las diversas modalidades educativas: en tal sentido el Art. 17º expresa la necesidad de: “Dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y

pedagógicas de los diferentes niveles educativos”. Incluye entre otras la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria, y cualquier otra modalidad cuyo requerimiento específico así lo justifique.

En el ámbito de la educación especial, la acción del psicopedagogo se hace necesaria en el abordaje especializado compartido con otros profesionales, referido a la educación de personas que presentan distintas discapacidades u otras problemáticas del desarrollo. En estos casos, el psicopedagogo podrá participar en el diseño y puesta en marcha de programas que favorezcan la inclusión e integración educativa.

En el ámbito de la educación intercultural bilingüe, donde los **procesos de enseñanza y aprendizaje se ofrecen en ámbitos contextualizados y situados**, estos revisten particulares características. Se hace necesario un abordaje pedagógico que se desarrolle desde el respeto a las culturas diferentes y a los aportes que estas ofrecen para la sociedad en su conjunto, generando situaciones y experiencias de enriquecimiento mutuo que celebren la diversidad cultural como un bien social. Nuestra realidad social, atravesada históricamente por los continuos procesos migratorios tanto internos como externos, ha desarrollado actualmente una conciencia mayor acerca de la necesidad de integrar sin someter. Este fenómeno requiere nuevos procedimientos de intervención psicopedagógica para resolver situaciones conflictivas que pueden obstaculizar la experiencia de aprendizaje de tantos niños, jóvenes y adultos que se encuentran transitando diversos procesos de integración social, comunitaria e institucional.

La educación en contextos de privación de libertad es un ámbito en el cual se debe asegurar la provisión de servicios psicopedagógicos que garanticen las condiciones adecuadas para el aprendizaje, generando prácticas promovidas desde equipos multidisciplinares que conduzcan a los sujetos a insertarse positivamente en la realidad social.

En lo que hace a la educación domiciliaria y hospitalaria, el psicopedagogo podrá integrar desde su preparación equipos multidisciplinares que tengan por objetivo el desarrollo y la recuperación de aprendizajes en personas que transitan esas situaciones. De igual modo el psicopedagogo articulará con la escuela de origen en el desarrollo de nuevas estrategias de enseñanza para facilitar trayectorias educativas acordes a los sujetos que atienden.

3. MARCO TEÓRICO GENERAL QUE FUNDAMENTA LA PROPUESTA

La propuesta curricular ha sido diseñada en el marco del plan de estudios para la carrera de Psicopedagogía y de los lineamientos jurisdiccionales que en materia de política educativa orientan la Educación Superior en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta propuesta también se encuentra en estrecha consonancia con los requerimientos que a esta figura profesional le compete como parte de los actores que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La educación es una prioridad nacional y un derecho constitucional para todos los sujetos y, por lo tanto, ha de ser garantizada por el Estado. En su Art. 4º la Ley Nacional de Educación establece que: “Es responsabilidad principal e indelegable del Estado proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos los habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la

participación de las organizaciones sociales y las familias” y en el Art. 8º: “La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.”

En tal sentido, los fines y objetivos de la política educativa nacional enmarcan el encuadre de acción de cada uno de los propósitos que, desde la carrera de Psicopedagogía se establecen como ideario:

- La igualdad de oportunidades al guiar, orientar o tratar individuos con problemas de aprendizaje.
- La inclusión educativa que priorice a los sectores más desfavorecidos.
- La igualdad de oportunidades, respetando las diferencias culturales, individuales y sociales.
- El desarrollo de capacidades y competencias.
- La orientación vocacional, académica y profesional-ocupacional que posibilite la inserción en el mundo laboral y la prosecución de otros estudios.
- El desarrollo de prácticas de mediación que contribuyan a la resolución pacífica de conflictos.

En cada uno de los niveles y modalidades en las cuales se organiza el sistema educativo la figura del psicopedagogo aparece en diversas facetas de la vida institucional y se inserta de un modo activo frente a una realidad socioeducativa compleja y variada. La realidad áulica es concebida como una comunidad de aprendizaje y el psicopedagogo como un facilitador de herramientas para aprender y para enseñar.

De este modo, el psicopedagogo podrá aportar al abordaje e interpretación de las necesidades y expectativas educativas de niños cuyas trayectorias escolares particulares se ven dificultadas por procesos de enseñanza y de aprendizaje que merecen una adecuada lectura respecto de otros factores que subyacen a la experiencia de aprender tales como la realidad psicoafectiva, la organización cognitiva, el entorno sociocultural, el desarrollo orgánico-funcional, entre otros.

La carrera de Psicopedagogía fue aprobada por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, en la actualidad Ministerio de Educación Nacional el 9 de diciembre de 1986 por Resolución N° 2891 para su dictado en el Colegio Nacional de Rufino, provincia de Santa Fe. En ese momento los institutos de formación docente dependían del Ministerio de Educación de la Nación y en el año 1994 fueron transferidos a la entonces Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Como fundamento legal se adoptó la Resolución N° 2891/86 la cual define a esta carrera con carácter de tecnicatura planteando como objetivo central la formación de psicopedagogos que logren intervenir principalmente en el área de educación, asesorando, diagnosticando y efectuando tratamientos a nivel individual y grupal para favorecer condiciones óptimas de integración y cambio en lo que hace a procesos de aprendizaje. La mencionada finalidad justifica que esta carrera sea dictada en una institución destinada a la formación docente a modo de respuesta a las demandas que, desde las necesidades

psicopedagógicas, presenta un significativo sector de la población que concurre a las instituciones pertenecientes al sistema educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El 22 de julio de 1992, el Ministerio de Educación de la Nación aprueba el dictado de la carrera de Psicopedagogía en el Instituto de Enseñanza Superior N° 1 Dra. Alicia Moreau de Justo, sobre las bases pedagógicas y antecedentes institucionales del Colegio Nacional Rufino de la provincia de Santa Fe, la Escuela Nacional de San Pedro de la provincia de Buenos Aires. En el anexo de la Resolución correspondiente a la fecha mencionada se extiende el alcance en relación a las incumbencias de la carrera, estableciéndose que el psicopedagogo se encuentra formado para:

- Asesorar sobre la caracterización del proceso de aprendizaje, sus perturbaciones y/o anomalías para favorecer las condiciones óptimas del mismo en el ser humano, a lo largo de todas las etapas evolutivas, tanto individual como grupalmente en el ámbito de la educación y de la salud mental.
- Realizar acciones que posibiliten la detección de las perturbaciones y/o anomalías en el proceso de aprendizaje.
- Participar en la dinámica de las relaciones de la comunidad educativa, con el fin de favorecer los procesos de integración y cambio.
- Orientar con respecto a las adecuaciones metodológicas relacionadas con las características bio-psico-socioculturales de individuos y grupos.
- Realizar procesos de orientación educacional y de orientación vocacional-ocupacional en las modalidades individual y grupal.
- Realizar diagnóstico de los aspectos preservados y de los perturbados comprometidos en el proceso de aprendizaje para efectuar pronósticos de evolución y estrategias de tratamiento.
- Explorar las características psicoevolutivas del sujeto en situación de aprendizaje.
- Implementar sobre la base del diagnóstico las estrategias específicas de tratamiento.
- Orientación y derivación, destinadas a promover procesos armónicos de aprendizaje.
- Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, dirección, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en las áreas de educación y salud mental.” (Anexo 1463 de la Resolución N° 2891).

La Psicopedagogía es unadisciplina que abarca distintas dimensiones de la experiencia educativa: psicológica, pedagógica, didáctica, institucional y sociocultural. Es en este sentido que estenuevo plan busca reequilibrar la formación, superando cierta tendencia a otorgar mayor peso a una de lasdimensiones por sobre otra.

4.BIBLIOGRAFÍA

Documentación

- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Resolución N° 2473/84, Ministerio de Cultura y Educación.
- Resolución N° 2891/8, Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Resolución aprobatoria del plan de estudios de psicopedagogía.

- Resolución N° 1463/92, Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Resolución que extiende los alcances de la Res N° 2763/86. Incumbencias de la carrera de Psicopedagogía.
- Resolución N° 238/05, "Acuerdo Marco para la Educación Superior No Universitaria"
- Resolución N° 2792/10, "Criterios para la Definición de Certificados y Títulos y el Planeamiento de la Oferta de Educación Técnico Profesional".
- Registro N° 12.270, acta 4/96 de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1996.
- Documentación I.E.S. N° 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo". Ref.: Objetivos de la carrera, Pasantías y Residencias, Servicio a la Comunidad.
- Dirección de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires. Circular técnica N°5 "Fundamentos psicopedagógicos del diseño curricular del área laboral para sujetos con retardo mental", 1988.

Textos

- Amitrano, C. y C. Rother. *Tratamiento psicopedagógico*. Buenos Aires, Psicoteca, 1994.
- Anserme, F. *A cada cual su cerebro*. Buenos Aires, Katz Ediciones, 2006.
- Bachelard, G. *La formación del espíritu científico*. Madrid, Siglo XXI, 1992.
- Bassedas, Huguet y otros. *Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Barcelona, Paidós, 1992.
- Bin, L. (comp). *Tratamiento psicopedagógico*. Buenos Aires, Paidós, 2000.
- Bourdieu, P. *Sociología y cultura*. México, Grijalbo, 1990.
- Braslavsky, B. *La escuela puede*. Buenos Aires, Aique, 1993.
- Burin, D. y otros. *Evaluación neuropsicológica en adultos*. Buenos Aires, Paidós, 2007.
- Carretero, M. *Introducción a la psicología cognitiva*. Buenos Aires, Aique, 1998.
- Castorina, J. y otros. *Psicología genética. Aspectos metodológicos e implicancias pedagógicas*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1984.
- Chapman, M. "Contextualidad y direccionalidad del desarrollo cognitivo", en *Human Development*, N° 31, 1998. Trad. de Terigi.
- Charlot, B. *La relación con el saber. Elementos para una teoría*. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2008.
- Citoler, D. *Las dificultades del aprendizaje. Un enfoque cognitivo*. Madrid, Aljibe, 2000.
- Colom, A. y Melich, J. *Después de la modernidad. Nuevas Filosofías de la Educación*. Buenos Aires, Paidós, 1994.
- Colombo, J. *Hacia un programa público de estimulación cognitiva infantil*. Buenos Aires, Paidós, 2005.
- Cuetos, F. *Psicología de la escritura. Diagnóstico y tratamiento*. Madrid, CEPE, 1998.
- Cuetos, F. *Psicología de la lectura. Diagnóstico y tratamiento*. Madrid, CEPE, 1998.

- Cullen, C. *Crítica de las razones de educar*. Buenos Aires, Paidós, 1997.
- Da Silva, T. "El proyecto educacional moderno: ¿identidad terminal?", conferencia dictada en la Universidad de Buenos Aires, 1995.
- Delfior, C. *Las dificultades de aprendizaje*. Madrid, Aljibe, 2000.
- García Sevilla, J. *Psicología de la atención*. Madrid, Síntesis, 1997.
- Joyce, B. y M. Weil. *Modelos de enseñanza*. Madrid, Anaya, 1985.
- Kohan, W. *Filosofía de la educación. Algunas perspectivas actuales*. Salamanca, España, Editorial Universidad de Salamanca, 1996.
- López Melero, M. *Lecturas sobre integración escolar*. Buenos Aires, Paidós, 1995.
- Lus, M. A. *De la integración escolar a la escuela integradora*. Buenos Aires, Paidós, 1995.
- Maher, Ch. y J. Zins, J. *Intervención psicopedagógica en los centros educativos*. Madrid, Narcea, 1989.
- Mercier, N. *La construcción guiada del conocimiento*. Barcelona, Paidós, 1997.
- Morando, D. *Pedagogía. Historia crítica del pensamiento educativo*. Barcelona, L.M. 1968.
- Narbona, J. *El lenguaje del niño*. Barcelona, Masson, 1997.
- Núñez, B. *Familia y discapacidad*. Buenos Aires, Lugar Editorial, 2007.
- Pantano, L. *La discapacidad como problema social*. Buenos Aires, Eudeba, 1993.
- Petersen de Monzón, S. *Actividades creadoras para educadores y re-educadores*. Buenos Aires, Marymar, 1992.
- Pozo, J. I. *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid, Morata, 1983.
- Pozo, J. I. y M. A. Gómez Crespo. *El aprendizaje de conceptos científicos: del aprendizaje significativo al cambio conceptual*. Madrid, Morata, 1998.
- Puiggrós, A. *Volver a educar*. Buenos Aires, Ariel, 1995.
- Rogoff, B. *Aprendices del pensamiento*. Barcelona, Paidós, 1993.
- Schlemenson, S. y otros. *Cuando el aprendizaje es un problema*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 1995.
- Schwartz, S. y M. Polishuke. *Aprendizaje activo*. Madrid, Narcea, 1997.
- Stenhouse, L. *Investigación y desarrollo del currículo*. Madrid, Morata, 1984.
- Sternberg, R. J. *Enseñar a pensar*. Madrid, Santillana, 1996.
- Valdez, D. *Ayudas para aprender*. Buenos Aires, Paidós, 2009.
- Valdez, D. *Necesidades educativas especiales*. Buenos Aires, Aique, 2007.
- Watslawsky, P. *Teoría del conocimiento humano*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, s/f.

5. PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS Y ESTRUCTURA CURRICULAR

a) Denominación

Psicopedagogía

b) Título o certificado que otorga

Psicopedagogo

c) Características generales

Nivel Superior, tecnicatura sociohumanística, presencial.

d) Duración total de la carrera

- Carga horaria total: 3766
- Tiempo estimado de cursado: 4 (cuatro) años

e) Condiciones de ingreso

Poseer título secundario.

f) Perfil del egresado

El Psicopedagogo es un profesional comprometido con los sujetos en todo lo que atañe a su experiencia de aprendizaje, abordándola desde los vínculos con el medio socioafectivo, con los procesos y los espacios que concurren a la construcción de esa experiencia. El alcance de la acción psicopedagógica puede ubicarse en múltiples contextos: instituciones educativas(formales y no formales), sanitarias, jurídicas y laborales, en una tarea individual o colectiva.

El Psicopedagogo se encarga de prevenir, detectar y atender problemas vinculados al aprendizaje y de promover e implementar estrategias eficaces –individuales, grupales o institucionales– que posibiliten a los sujetos de cualquier edad optimizar sus capacidades y progresar hacia una valoración de sí y de los demás en línea con el desarrollo de la autonomía para la integración a los diversos ámbitos y contextos en los que se construyen la identidad subjetiva y los lazos sociales.

Sus funciones son:

- Elaborar y establecer un diagnóstico de las dificultades de aprendizaje de los sujetos.
- Proyectar y promover estrategias adecuadas para cada problemática y para cada individuo según sus particularidades.
- Realizar las derivaciones pertinentes hacia el/los profesional/es que corresponda/n al momento de detectar, mediante la evaluación en las áreas del desarrollo a nivel cognitivo, emocional y físico, dificultades que obstaculicen un desarrollo adecuado de los sujetos y sus actividades.
- Realizar tareas de seguimiento de casos individuales y grupales reconociendo necesidades personales, relacionales y comunitarias.
- Realizar tareas de orientación educacional, vocacional y ocupacional, individual y grupal.
- Participar activamente como miembro de equipos de orientación escolar en la dinámica de las relaciones de la comunidad educativa, a fin de favorecer procesos de integración y cambio.

- Desarrollar actividades de orientación familiar o comunitaria con el propósito de aportar al mejoramiento de las problemáticas de aprendizaje en los diversos contextos y ámbitos que configuran la vida social-vincular del individuo.
- Intervenir pertinentemente para maximizar las capacidades de cada individuo y favorecer, a partir del asesoramiento a grupos e instituciones, las condiciones óptimas para afrontar problemáticas vinculadas al aprendizaje.
- Asesorar y orientar a docentes y equipos profesionales para mejorar las acciones de enseñanza de modo de potenciar la calidad del aprendizaje.
- Asesorar en instancias de selección y capacitación de personal.

Rasgos profesionales:

- Capacidad de trabajo en equipo y en redes interinstitucionales, reconociendo y valorando los aportes de los distintos especialistas y priorizando un abordaje integral de las situaciones que atiende.
- Comprensión de la complejidad de los procesos de aprendizaje, las características que estos asumen en los distintos momentos de la vida y de la necesaria singularidad en que se manifiestan en cada sujeto.
- Conocimiento de los procesos que intervienen en la constitución biológica, psíquica y social del sujeto.
- Capacidad de observación de las dinámicas institucionales, con conocimiento profundo de las condiciones actuantes en las instituciones educativas, sanitarias, jurídicas, laborales y comunitarias, en tanto contextos de su desempeño profesional y de los sujetos a los que atiende.
- Capacidad de empatía y comprensión hacia los sujetos con diversas dificultades de aprendizaje y posibles patologías asociadas, y hacia su entorno más cercano.

g) Incumbencias profesionales

El título de Psicopedagogo expedido por el Instituto de Enseñanza Superior N° 1 "Dra. Alicia Moreau de Justo" habilita para el desempeño profesional en las áreas de educación, salud mental, justicia y laboral.

Según la Resolución N° 1463/92 del Ministerio de Cultura y Educación las incumbencias del título de psicopedagogo son:

- Asesorar con respecto a la caracterización del proceso de aprendizaje, sus perturbaciones y/o anomalías para favorecer las condiciones óptimas del mismo en el ser humano, a lo largo de todas sus etapas evolutivas en forma individual y grupal, en el ámbito de la educación y de la salud mental.
- Realizar acciones que posibiliten la detección de las perturbaciones y/o anomalías en el proceso de aprendizaje.
- Explorar las características psicoevolutivas del sujeto en situación de aprendizaje.

- Participar en la dinámica de las relaciones de la comunidad educativa, a fin de favorecer procesos de integración y cambio.
- Orientar respecto de las adecuaciones metodológicas acordes con las características bio-psico-socioculturales de individuos y grupos.
- Realizar proceso de orientación educacional, vocacional-ocupacional en las modalidades individual y grupal.
- Realizar diagnósticos de los aspectos preservados y perturbados comprendidos en el proceso de aprendizaje, para efectuar pronósticos de evolución.
- Implementar sobre la base del diagnóstico, estrategias específicas –tratamiento, orientación, derivación– destinadas a promover procesos armónicos de aprendizaje.
- Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, dirección, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en las áreas de educación y salud mental.

Ámbitos de desempeño profesional

El Psicopedagogo se encuentra capacitado para asumir las funciones preventivas y asistenciales en las siguientes áreas de desempeño profesional:

Educación

El psicopedagogo podrá desempeñar sus funciones en equipos de coordinación, centros especialmente destinados al abordaje de las problemáticas del aprendizaje y servicios de educación integrada o especial, programas, proyectos y emprendimientos educativos y recreativos comunitarios que se lleven a cabo a través de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

Salud

El psicopedagogo podrá desempeñar sus funciones en centros de salud mental, centros de atención temprana, centros de atención a la tercera edad, centros de diagnóstico y tratamiento de las dificultades de aprendizaje y otros soportes comunitarios vinculados a su tarea.

Laboral

El psicopedagogo podrá aportar con sus conocimientos a diversas tareas vinculadas con ámbitos laborales. Se encuentra profesionalmente preparado para integrarse a equipos de trabajo que tienen por objeto explorar y evaluar las condiciones de aspirantes a un empleo y de realizar tareas de capacitación de personal cuando el aprendizaje constituya una operación indispensable para el desempeño laboral de los sujetos. Del mismo modo, puede asumir la tarea de orientación para la formación laboral de sujetos tanto en situación de empleo como de desempleo en agencias, departamentos de recursos humanos, mutuales, sindicatos otras organizaciones sociales.

h) Finalidades y objetivos

Los objetivos formulados para la presente propuesta curricular procuran expresar globalmente los alcances de la formación de Psicopedagogos desde una perspectiva que integra funciones y áreas de incumbencia, a saber:

- Formar psicopedagogos comprometidos con la profesión, capaces de desempeñar sus funciones con idoneidad en las áreas de su competencia.
- Promover la identidad profesional sobre la base de los conocimientos académicos logrados y de los valores vinculados a la responsabilidad profesional.
- Fortalecer la formación académica y la práctica profesional a través de la transmisión y adquisición de contenidos que coadyuven en el desarrollo de una praxis crítica e históricamente situada.
- Fortalecer la naturaleza de los procesos y los logros de la enseñanza para la formación de nuevos profesionales que sepan considerar los cambios socioculturales y las transformaciones científicas y tecnológicas.
- Desarrollar instancias de profundización y capacitación a partir de la producción de trabajos de investigación.

i) Organizadores curriculares: áreas, trayectos, ciclos, etcétera

De acuerdo con lo establecido por las Leyes Nacionales vigentes, los acuerdos alcanzados por el Consejo Federal de Educación y las normativas establecidas por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para la reforma de los planes de estudios para el Nivel de Educación Superior, la presente propuesta curricularse organiza a partir de la consideración de los siguientes campos:

- Formación General
- Formación de Fundamento
- Formación Específica
- Prácticas Profesionalizantes

Área de Formación General

Los saberes que constituyen este campo, posibilitan la reflexión y crítica en relación a las cuestiones generales de naturaleza filosófica, pedagógica y didáctica que subyacen a los acontecimientos socioculturales y a los procesos histórico-políticos que atraviesan la vida subjetiva e intersubjetiva con especial consideración de la realidad de nuestra época y sus particularidades.

Conforman este campo los siguientes espacios curriculares:

- Filosofía de la Educación
- Pedagogía
- Sociología

- Antropología
- Ética y Deontología Profesional

Área de Formación de Fundamento

Este campo está constituido por espacios curriculares cuyos contenidos sostienen los conocimientos y valores de la formación específica, brindando de este modo una base epistemológica adecuada para los saberes que requiere el campo profesional.

Conforman este campo los siguientes espacios curriculares:

- Bases Neurofisiológicas del Aprendizaje
- Psicología General
- Didáctica General
- Estadística
- Psicología Social
- Teoría y Técnicas de Grupos
- Neuropsicopatología
- Psicoanálisis
- Psicología de la Niñez
- Psicología de la Adolescencia y la Adulthood
- Psicopatología
- Metodología de la Investigación

Área de Formación Específica

Aborda los conocimientos propios del campo profesional así como también la contextualización de los contenidos abordados en el campo de la formación de fundamento.

Conforman este campo los siguientes espacios curriculares:

- Psicología Genética
- Psicología del Aprendizaje.
- Lenguajes Expresivos Aplicados a la Psicopedagogía
- Promoción y prevención en Psicopedagogía
- Problemáticas de la Discapacidad
- Intervenciones Psicopedagógicas en la Discapacidad
- Didáctica en el Nivel Inicial
- Didáctica en el Nivel Primario
- Didáctica en el Nivel Medio y Superior
- Intervenciones Psicopedagógicas en Trastornos del Desarrollo
- Seminario de Actualización I
- Seminario de Actualización II

- Psicopedagogía Jurídico-social
- Psicopedagogía Laboral
- Abordajes Psicopedagógicos en Adultos Mayores
- Teoría y Técnicas Psicométricas de Evaluación
- Teoría y Técnicas Proyectivas de Evaluación

Área de Prácticas Profesionalizantes

Estecampo se encuentra destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación a través de los campos descriptos y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos por medio del acercamiento de los estudiantes a situaciones concretas de trabajo.

Se entiende por prácticas profesionalizantes al desarrollo de aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Estas prácticas son diseñadas, organizadas y coordinadas por la institución educativa y se desarrollan dentro o fuera de la institución.

Conforman este campo los siguientes espacios curriculares:

- Práctica Profesionalizante I. Acercamiento al campo profesional
- Práctica Profesionalizante II. Residencia
- Diagnóstico Psicopedagógico
- Clínica Psicopedagógica en la Niñez
- Clínica Psicopedagógica en Adolescentes y Adultos
- Orientación Educacional, Vocacional y Profesional

j) Unidad curricular correspondiente a cada espacio, régimen de cursada y carga horaria para los estudiantes

Área Formativa	Instancias curriculares	Unidad curricular	Régimen y condiciones de cursada	Hs. cat. sem. para los estudiantes	Hs. cat. acreditac. trabajo autón.	Total	% del total
Área de Formación General	Filosofía de la Educación	Materia	Anual	3		96	
	Pedagogía	Materia	Anual	5		160	
	Sociología	Materia	Cuatrimstral	4		64	
	Antropología	Materia	Cuatrimstral	4		64	
	Ética y Deontología Profesional	Materia	Cuatrimstral	4		64	
Carga horaria total del área						448	11,90
Área de Formación de Fundamento	Bases Neurofisiológicas del Aprendizaje	Materia	Anual	4		128	
	Psicología General	Materia	Anual	5		160	
	Didáctica General	Materia	Anual	3		96	
	Estadística	Materia	Cuatrimstral	6		96	
	Psicología Social	Materia	Cuatrimstral	4		64	
	Teoría y Técnicas de Grupos	Materia	Cuatrimstral	4		64	
	Neuropsicopatología	Materia	Anual	4		128	
	Psicoanálisis	Materia	Anual	4		128	
	Psicopatología	Materia	Anual	4		128	
	Metodología de la Investigación	Materia	Cuatrimstral	4	4	68	
	Psicología de la Niñez	Materia	Cuatrimstral	6		96	
	Psicología de la Adolescencia y la Adulthood	Materia	Cuatrimstral	6		96	
Carga horaria total del área						1252	33,24
Área de Formación Específica	Psicología Genética	Materia	Cuatrimstral	6	4	100	
	Psicología del Aprendizaje	Materia	Anual	4		128	
	Lenguajes Expresivos Aplicados a la Psicopedagogía	Taller	Cuatrimstral	4		64	
	Promoción y prevención en Psicopedagogía	Materia	Anual	3		96	
	Problemáticas de la Discapacidad	Materia	Cuatrimstral	4		64	
	Didáctica en el Nivel Inicial	Materia	Cuatrimstral	3		48	
	Didáctica en el Nivel Primario	Materia	Cuatrimstral	3		48	
	Didáctica en el Nivel Medio y Superior	Materia	Cuatrimstral	6		96	
	Intervenciones Psicopedagógicas en Trastornos del Desarrollo	Materia	Anual	4		128	
	Teoría y Técnicas Psicométricas de Evaluación	Taller	Anual	4	10	138	
	Teoría y Técnicas Proyectivas de Evaluación	Taller	Anual	4	10	138	
	Intervenciones Psicopedagógicas en la Discapacidad	Materia	Cuatrimstral	4		64	
	Seminario de Actualización	Seminario	Cuatrimstral - Uno entre opciones	3	10	58	
	Una materia entre:	Materia	Cuatrimstral	4		64	
	Intervenciones psicopedagógicas en el Marco Jurídico-social						
Psicopedagogía Laboral							
Abordajes Psicopedagógicos en Adultos Mayores							
Carga horaria total del área						1234	32,77
Área de Prácticas Profesionalizantes	Práctica Profesionalizante I: Acercamiento al campo profesional	Taller		4	10	94	
		Trabajo en contexto	Cuatrimstral				
	Diagnóstico Psicopedagógico	Materia	Anual	4	6	134	
	Clinica Psicopedagógica en la Niñez	Materia	Anual	5		160	
	Clinica Psicopedagógica en Adolescentes y Adultos	Materia	Anual	5		160	
	Orientación Educacional, Vocacional y Profesional	Taller	Anual	4	10	138	
	Práctica Profesionalizante II: Residencia	Taller		4		146	
Trabajo en contexto		Cuatrimstral			82		
Carga horaria total del área						832	22,09
Carga horaria total de la carrera						3766	100,00

k) Descripción de los espacios curriculares

Área de Formación General

Nombre: Filosofía de la Educación

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 3

Caracterización general de la instancia curricular

El espacio curricular de Filosofía de la Educación contribuye a identificar los puntos de encuentro, discontinuidades y las problemáticas específicas del pensamiento filosófico en la relación entre la pedagogía y los saberes de una época, así como en la relación enseñanza y aprendizaje: su estatuto de verdad y sus dispositivos de subjetivación históricamente contextualizados.

Objetivos

- Incorporar y valorar el saber filosófico como un aporte para la comprensión de los supuestos fundamentales que se han sostenido en la relación pedagógica a lo largo de la historia.
- Construir el marco conceptual que le permita aplicar la crítica filosófica al análisis de los momentos de continuidad y ruptura en la transformación histórica de los dispositivos pedagógicos.
- Problematizar acerca de los supuestos culturales, políticos, económicos y religiosos subyacentes en las diferentes conformaciones de las relaciones entre los procesos de enseñanza y los de aprendizaje, implicados en las prácticas pedagógicas históricas y actuales.

Ejes de contenidos

El problema filosófico, su especificidad reflexiva.

La educación en el campo de la filosofía de la educación: problemáticas ontológica, ética, epistémica.

Tensiones específicas en el dispositivo pedagógico. Naturaleza/Cultura, Saber/Poder.

Especificidad del conocimiento científico (*episteme*). El saber práctico como *ars vivendi* (Ethos). El trasfondo social y político de todo dispositivo pedagógico. Relaciones entre las producciones de subjetividad implicadas en los proyectos sociales y la comunidad. El estatuto problemático de la autoridad en la educación.

Emancipación y pedagogía; la educación y la subjetividad en América Latina. La construcción del mundo simbólico, el lugar de la palabra.

Nombre: Pedagogía

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 5

Caracterización general de la instancia curricular

La materia desarrolla los marcos teóricos que permiten comprender la educación como una práctica contextualizada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador.

Aborda el estudio de los procesos educativos como campo problemático, incluyendo los órdenes históricos, antropológicos, sociológicos y culturales.

Posibilita al psicopedagogo en su práctica profesional, interpretar fenómenos y situaciones de los sujetos y de las instituciones educativas en las que se integran.

Objetivos

- Comprender los distintos marcos teóricos en los abordajes educativos.
- Resignificar las problemáticas actuales de la educación en relación con sus contextos.
- Conocer diferentes corrientes y dispositivos pedagógicos.
- Comprender la realidad educativa argentina a partir del análisis de los actos y discursos pedagógicos desde una perspectiva histórica, social y política.

Ejes de contenidos

Conceptos y aspectos epistemológicos de la pedagogía. Su vinculación con la psicopedagogía.

Circuitos educativos: a) La educación formal: surgimiento de la escuela, leyes educativas vigentes y análisis crítico de las mismas, características de la institución educativa. Diversas concepciones acerca de la relación escuela-sociedad. Crisis de la escuela. b) La educación informal. c) La educación no formal.

Relaciones entre los procesos educativos y los procesos de socialización, desarrollo y maduración. La educación como práctica social, derecho prioritario, mediante transmisión y apropiación de la cultura y de constitución subjetiva.

Los fundamentos teóricos de las prácticas pedagógicas y sus configuraciones: sujetos, instituciones, saberes y sociedades. Rol docente. Autoridad pedagógica. Acto pedagógico, niveles de abordaje.

Diferentes significados históricos de educación y de pedagogía: continuidades y rupturas. La pedagogización de la infancia y la escolarización del saber. Concepto de autoeducación y heteroeducación.

El discurso pedagógico moderno. La escuela tradicional, la escuela nueva, la escuela metodológica, el escepticismo pedagógico, la escuela tecnocrática. La pedagogía crítica.

Procesos de inclusión-exclusión: rol del Estado. Relación entre cambio social y educación. Territorios que exceden lo escolar. Aportes de la pedagogía social.

El contexto latinoamericano. Estado actual del debate.

Nombre: **Sociología**

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

El objeto de estudio de la sociología aporta la comprensión de los distintos paradigmas sociológicos en sus contextos histórico-sociales.

Brinda al futuro psicopedagogo las herramientas conceptuales para la comprensión de la interrelación entre los factores sociales y las problemáticas educativas de los sujetos, para una intervención crítica desde su función.

Objetivos

- Adquirir los marcos conceptuales y conocer las principales corrientes del pensamiento sociológico.
- Adquirir herramientas para el análisis de los procesos sociales en la relación Sociedad, Estado y Sistema Educativo.
- Comprender los procesos sociales desde una visión crítica para una mirada integral de los sujetos educativos.

Ejes de contenidos

La sociología como disciplina. El problema de la reproducción y el cambio social.

Principales corrientes del pensamiento sociológico: la sociología clásica, la sociología marxista, los aportes de las corrientes sociológicas en el siglo XX.

La influencia de la sociedad en el individuo. Las tramas de la vida cotidiana.

Principales corrientes de la sociología de la educación. Relaciones entre estado, sociedad y sistema educativo. Diferentes paradigmas teóricos para la interpretación de las desigualdades sociales y escolares. Respuestas sociales a la problemática educativa: La desescolarización, la educación popular y la educación asistemática. Los sistemas de educación públicos y estatales: debate sobre educación y colonización.

Nombre: Antropología

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

La antropología aporta una comprensión de las grandes transformaciones en el campo de la cultura y de los cambios sociales desde un carácter eminentemente social e histórico del sujeto humano, que incide, además, en la conformación de nuestras prácticas y discursos, ofreciendo así, diversas dimensiones de análisis, de interpretación y de comprensión de lectura al futuro desempeño de los psicopedagogos.

Promueve desde variadas perspectivas, la conceptualización del ser humano con una mirada crítica sobre los diferentes modos en que lo humano ha sido objeto de definición y parámetro prescriptivo para los dispositivos de intervención social.

Otorga diversas significaciones culturales de los individuos y grupos, construyendo una actitud de apertura a la diversidad, así como los modos de fundamentación y difusión de

los saberes y representaciones, en la construcción de la futura vinculación profesional con los otros (niños, padres, colegas, entre otros).

Objetivos

- Conocer las principales teorías antropológicas.
- Conocer el proceso de hominización.
- Conocer los contextos de emergencia de las distintas concepciones acerca de la naturaleza humana.
- Relacionar las distintas concepciones del hombre desde un eje político social en su carácter sociohistórico, identificando los dispositivos sociales diversos que allí intervienen (cultura tradicional, aparatos estatales, medios de comunicación, etcétera).

Ejes de contenidos

La constitución de la antropología como saber y su relación con otros campos disciplinarios. Concepto de cultura para la antropología. Principales teorías antropológicas. Bases biológicas y sociales de la evolución humana. Características específicas de la conducta humana. El papel del trabajo y del lenguaje en el proceso de hominización. Nociones clásicas de naturaleza humana ajustadas a sus respectivos contextos de emergencia: el hombre en la cultura occidental y la constitución de la subjetividad moderna. Humanismo y post-humanismo. La invención del “ser intelectual” como efecto de la invención de la “razón ilustrada”. Prácticas y discursos.

Tecnologías de poder y procesos de subjetivación. La problemática del cuerpo como construcción simbólica y como tributario de un estado social. Identidad y alteridad. Las prácticas contemporáneas en los supuestos acerca del sujeto. La problemática de la violencia. Su expresión en los distintos contextos.

Nombre: Ética y Deontología Profesional

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

Este espacio aporta herramientas para reflexionar y problematizar acerca de las implicancias del ejercicio profesional, donde se ponen en juego posicionamientos de orden ético. Deberá abordar tensiones y dilemas éticos en las tomas de decisiones profesionales, incorporando la dimensión de “conflicto ético”.

Objetivos

- Diferenciar ética de moral.
- Reflexionar acerca de las actitudes éticas y la responsabilidad en las tomas de decisiones profesionales.

- Plantear desde la ética las incumbencias profesionales, los deberes y derechos, límites y alcances que conciernen al psicopedagogo.

Ejes de contenidos

La ética como disciplina filosófica. Ética y moral. Conceptos y problemas fundamentales de la ética. El problema de los valores y la fundamentación de los principios y normas morales. La teoría ético-política.

La deontología profesional en la intervención del psicopedagogo.

El lugar de la reflexión ética; alcances y límites de la acción profesional; autonomía y toma de decisiones de los sujetos; el secreto profesional.

Derechos y garantías que se establecen en la Ley Nacional N° 26.657.

Dilemas éticos en el ejercicio profesional.

Área de Formación de Fundamento

Nombre: Bases Neurofisiológicas del Aprendizaje

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

La asignatura otorga conocimientos sobre las bases neurofisiológicas estructurales y funcionales para la comprensión de los aspectos intelectuales, emocionales y homeostáticos del ser humano.

Objetivos

- Reconocer los aspectos biológicos más complejos de la conducta humana.
- Adquirir los conocimientos necesarios para comprender las bases del funcionamiento del sistema nervioso y del sistema endocrino y las relaciones entre ambos sistemas.
- Comprender las relaciones entre el medio ambiente y el genotipo de un individuo, ambos aspectos determinantes de la conducta humana.
- Reconocer la variabilidad de la influencia de distintas condiciones neurofisiológicas en el proceso de aprendizaje.

Ejes de contenidos

Biomoléculas y nutrición. El papel de los nutrientes en los procesos de crecimiento y maduración especialmente en el desarrollo embriológico del ser humano.

Las células como portadoras de la información genética. El dogma central de la biología. Concepto de autoduplicación del ADN. Genotipo, fenotipo. El papel del medio ambiente como modulador de la expresión génica.

El sistema nervioso humano desde el desarrollo embriológico. La célula nerviosa. División del sistema nervioso. Vías nerviosas, sensitivas, motoras y mixtas. Conformación del encéfalo y médula espinal. Estructuras de la protección del sistema nervioso central (SNC).

Funcionamiento del sistema nervioso central y periférico. Clasificación y funciones. Conductas reflejas. Funciones primitivas. Sistema límbico. Bases neurofisiológicas de las funciones cognitivas. Áreas cerebrales. Funcionamiento de los hemisferios cerebrales. Lateralización. Sinapsis. Plasticidad sináptica. Enfermedades genéticas y enfermedades neurodegenerativas.
Regulación neuroendocrina. Descripción del circuito que se desarrolla en el aprendizaje.

Nombre: Psicología General

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 5

Caracterización general de la instancia curricular

Aporta el marco interpretativo básico para el tratamiento de aquellas materias que abordan la problemática del funcionamiento psíquico. Se elaboran las categorías centrales y sus fundamentos epistemológicos, filosóficos y antropológicos, y se brinda un panorama histórico de las corrientes psicológicas más relevantes.

Objetivos

- Comprender la emergencia de la psicología como disciplina científica.
- Conocer los postulados básicos de los principales enfoques contemporáneos en psicología.
- Valorar los conocimientos de la psicología general, como fundamentos de su formación profesional como psicopedagogos.

Ejes de contenidos

Enfoque genealógico-histórico y diferencial del campo de la psicología y sus diferentes escuelas.

La Psicología como ciencia y sus fundamentos epistemológicos y antropológicos. Antecedentes filosóficos de la psicología.

Nacimiento de la Psicología científica, diferenciación de la filosofía e importación del modelo de las ciencias naturales.

De la conciencia a la conducta: la oposición a la psicología de la introspección y el intento de eliminación de la conciencia. Las teorizaciones del conductismo.

Teoría de la Gestalt: la crítica al atomismo y el mecanicismo, de la observación a las leyes de la percepción. La fundación del psicoanálisis. La epistemología y la psicología genética.

La psicología histórico-cultural. La psicología cognitiva.

Nombre: Didáctica General

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 3

Caracterización general de la instancia curricular

La didáctica general se centra en la problemática del proceso de enseñanza en la institución educativa, considerando el estudio del currículo, sus diseños, la planificación didáctica a nivel institucional y áulica, la metodología y los recursos para la enseñanza y los procesos de evaluación.

Brinda un marco para la comprensión y desnaturalización de las diferentes conceptualizaciones acerca de la enseñanza y los modos de entender el aprendizaje.

Aporta saberes para interpretar los problemas de aprendizaje de los sujetos, diferenciando aquello que depende prioritariamente de las estrategias utilizadas por los docentes.

Ofrece conocimientos que le permitirán al psicopedagogo asesorar o acompañar al docente desde su función en la institución educativa en la formulación de adecuaciones curriculares y en los procesos de integración del sujeto a la escuela.

Posibilita la construcción de un conjunto de categorías con las cuales abordar las didácticas específicas.

Objetivos

- Conocer las problemáticas de los procesos de la enseñanza en las instituciones educativas.
- Reflexionar acerca de la función del educador y las prácticas educativas desde una mirada crítica.
- Valorar los conocimientos didáctico-pedagógicos en las intervenciones psicopedagógicas.

Ejes de contenidos

Orígenes de la didáctica. Didáctica y pedagogía.

Paradigmas didácticos. Dimensiones éticas, políticas y pedagógicas. Problemática actual del campo de la didáctica.

Los procesos de enseñanza y los de aprendizaje. Relación entre concepciones psicológicas de sujeto/aprendizaje y la didáctica. Didáctica crítica.

Didáctica y teoría del currículum. Currículum oculto, currículum nulo, adaptaciones curriculares.

Procesos de construcción, diseño curricular. Política educativa nacional y jurisdiccional.

Componentes de la planificación: objetivos, tipologías de contenidos, métodos y técnicas de enseñanza, recursos pedagógicos, planificación, adaptaciones curriculares, transposición didáctica. Evaluación: características, funciones, tipos, instrumentos. Evaluación y aprendizaje.

Nombre: Estadística

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 6

Caracterización general de la instancia curricular

La materia propicia el dominio metodológico de las distintas técnicas estadísticas que, al ser herramientas auxiliares en el campo de los métodos cuantitativos, son el soporte de la construcción de estrategias de investigación.

Aporta herramientas conceptuales para interpretar los resultados estadísticos de estudios e informes de investigación y para la construcción de los diagnósticos psicopedagógicos.

Objetivos

- Comprender el papel de las técnicas estadísticas en el proceso de investigación.
- Conocer las funciones de la estadística, sus alcances y limitaciones como herramienta de análisis.
- Interpretar los datos que surjan de investigaciones sobre problemáticas psicopedagógicas.

Ejes de contenidos

Investigación social y estadística. La investigación social. Concepto y funciones de la estadística en los procesos de investigación. Estadística descriptiva e inferencial.

Fundamento de la validez de los procedimientos estadísticos: Elementos para el análisis de datos: población, muestra, unidades de análisis y variables. Tipos de variables habituales en Ciencias Sociales. Niveles de medición. Graficación.

Estadística descriptiva. Organización de los datos. Instrumentos para análisis comparativo de datos. Propiedades de las distribuciones de frecuencia (cálculo e interpretación). Medidas de posición, de variabilidad, de forma. Porcentajes, razón, proporción, tasa, deciles, cuartiles y percentiles, e índices.

Nociones elementales de probabilidad.

Algunos modelos: Distribución normal. Su aparición en la naturaleza. Curva Normal de Gauss. Media; desvío; muestra; baremo; puntaje T; puntaje Z; puntaje equivalente. Su interpretación y aplicaciones.

Estadística inferencial, concepto estadístico de hipótesis.

Nociones de teoría de la decisión. Riesgo. Error del Tipo I y II. Contrastes paramétricos y no paramétricos. Aplicaciones varias: diferencia de medias, diferencia de proporciones, chi cuadrado, ANOVA. Análisis de Correlación: concepto y aplicaciones.

Nombre: Psicología Social

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

El campo de la psicología social otorga una mirada sobre la relación entre la génesis y el desarrollo de la subjetividad social y el orden histórico-social, en sus condiciones de producción.

Facilita la apropiación de instrumentos psicosociales para el desarrollo de claves de una lectura crítica de la realidad, donde el sujeto –emergente de las relaciones sociales,

culturales y económicas—, se configura en una práctica social (familia, amigos, grupos escolares, etc.) en una relación mutuamente transformadora con el mundo.

Contribuye en su tarea profesional a visualizar en las interacciones, las maneras en las que aprendemos a organizar y significar las experiencias, sensaciones, emociones, pensamientos, en una interacción permanente con los otros, con el mundo.

Objetivos

- Comprender los conceptos centrales y las relaciones y procesos que constituyen el campo de la psicología social. Diferenciar las distintas concepciones de hombre: individuo, persona, sujeto.
- Indagar críticamente la compleja relación entre la génesis y el desarrollo de la subjetividad y el orden histórico-social, en sus distintas instancias de articulación.
- Comprender la constitución social del sujeto; el ser humano como emergente social. La estructura familiar vincular.
- Analizar los ámbitos psicosocial y comunitario. Dialectizar la dinámica instituido/instituyente.
- Comprender la relación institución y subjetividad; sujeto, vínculo, organización.
- Reconocer a las organizaciones como sistemas sociales.
- Configurar el marco conceptual y las herramientas para el análisis de las instituciones educativas, de salud y centros comunitarios.

Ejes de contenidos

Genealogía de la psicología social. La psicología social como disciplina científica e interdisciplinar. Escuela Argentina de Psicología Social; el interaccionismo simbólico. Teoría de las representaciones sociales. Psicología social comunitaria. El orden histórico-social y los dispositivos sociales constitutivos de subjetividad. Nuevas formas de subjetivación. Imaginación e imaginario social.

La estructura familiar. Vínculo: concepto. Procesos de interacción. Estructura interaccional primaria. Sujeto, necesidades y vínculo. Mundo interno y mundo externo. Procesos de comunicación y aprendizaje en el vínculo. Matrices de aprendizaje. Estructura relacional del enseñar y el aprender. Obstáculo epistemológico y epistemofílico.

La crítica de la vida cotidiana: estructura de roles, comunicación, poder, la familia, la educación y el tiempo libre; conceptos de trabajo, de salud.

Debates actuales en el contexto histórico-social actual: problemáticas de género, maltrato infantil, globalización, vulnerabilidad, etc.

Múltiples perspectivas para el abordaje de las instituciones. Institución y organización. Definición y diferencias. La dinámica instituido/instituyente. Análisis institucional. Concepto de analizador. El espacio institucional. La comunicación en las instituciones. Tipos de organizaciones. Cultura organizacional. Relaciones de poder. Violencia simbólica.

Nombre: Teoría y Técnicas de Grupos

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

Las teorías sobre dinámica grupal habilitan una lectura de lo grupal como proceso con sus campos de fuerzas en tensión. Se entiende el entramado grupal como diferentes contextos en los que el psicopedagogo se desempeñará en su labor, siendo los instrumentos teóricos un soporte para la misma.

Objetivos

- Facilitar la comprensión de los aspectos teóricos de lo grupal y las implicaciones subjetivas en las dinámicas de los grupos.
- Poder realizar una objetivación de los procesos subjetivos en los espacios de grupalidad, desde las modalidades de organización vincular intrasubjetiva e intersubjetivas, fomentando un análisis crítico de la realidad en relación a los grupos e instituciones.
- Proveerse de herramientas conceptuales que desnaturalicen con una mirada crítica de la cotidianeidad, las dinámicas, los roles, las comunicaciones y las interacciones de los grupos.

Ejes de contenidos

Diferencia entre masa, grupo, equipo de trabajo. Conceptos de grupo. Diferentes escuelas en la concepción de lo grupal. Escuela dinámica de grupos norteamericana; escuela psicoanalítica inglesa de grupos y escuela psicoanalítica francesa de grupos. Escuela argentina: la teoría de Pichon-Rivière. Grupo operativo. El grupo como ámbito de aprendizaje. Organizadores internos de la estructura grupal. Grupo como proceso. Interjuego grupo externo y grupo interno. Los roles en el proceso grupal. Tipos de liderazgo. Concepto de portavoz. Concepto de emergente. La comunicación y los grupos, diferentes teorías y análisis.

Funciones de la grupalidad. Problemáticas de la grupalidad hoy. Las contradicciones del campo grupal. El grupo como forma organizativa de la vida social. Los grupos en las nuevas realidades socioculturales.

Instituciones y grupos: primarias/os y secundarias/os. Dinámica de los grupos en las instituciones. El grupo como dispositivo de trabajo. El trabajo en grupos en instituciones educativas y de salud. El equipo de trabajo. Noción de convivencia y resolución de conflictos.

Nombre: Neuropsicopatología

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

Aporta una reflexión sobre la práctica psicopedagógica desde los saberes neuropsicopatológicos y de las neurociencias, teniendo en cuenta los aspectos interdisciplinarios y brindando herramientas en el conocimiento de las relaciones cuerpo-mente-organismo.

Objetivos

- Comprender los procesos cognitivos superiores.
- Conocer las problemáticas de las relaciones entre lo somático y lo mental, a partir de la interacción planteada en el campo de las neurociencias.
- Distinguir las alteraciones que afectan a la conducta y su relación con el aprendizaje.

Ejes de contenidos

Objeto, método y técnicas de las neurociencias aplicadas a la neuropsicopatología. Disciplinas afines. Vinculación con la psicología.

Maduración del sistema nervioso. Adquisición de nuevas funciones y adaptación.

Funciones cognitivas, motoras y sensoriales. Inteligencia, atención: distintos tipos memoria, lenguaje, gnosia, aprendizaje, sensopercepción, sensorialidad, conciencia, sueño-vigilia, conducta. Influencia de cada uno en el aprendizaje.

Alteraciones que afectan a la conducta y al proceso de enseñanza y aprendizaje. Deficiencias y patoneurosis. Síndromes orgánicos y sus concomitancias.

Nombre: Psicoanálisis

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

Desde la teoría y las técnicas psicoanalíticas, se procura una mejor comprensión del sujeto (centrándose en las nociones de sujeto dividido y de estructura), el síntoma y el padecimiento psíquico.

Se pretende que el psicopedagogo pueda distinguir en la problemática subjetiva, el requerimiento de la intervención de otros profesionales.

Objetivos

- Conocer la epistemología freudiana y los aportes de las teorías psicoanalíticas posteriores.
- Comprender el enfoque particular del psicoanálisis en relación al síntoma desde la estructuración del aparato psíquico, la sexualidad infantil y lo pulsional.
- Diferenciar la mirada médica de la psicoanalítica respecto de la nosografía (neurosis, psicosis, perversión).

Ejes de contenidos

Orígenes del psicoanálisis: ruptura epistemológica y referentes clínicos.
Aparato psíquico. Primera y segunda tópica.
La teoría sexual. Organización genital infantil. Complejo de castración. Complejo de Edipo.
Período de latencia.
Las dos teorías de las pulsiones. Pulsiones de autoconservación y pulsiones sexuales.
Pulsiones de vida y muerte.
Estructuras clínicas: neurosis, psicosis y perversión. Mecanismos fundantes. El sentido de los síntomas.
La clínica psicoanalítica. La transferencia. Aporte a la clínica psicopedagógica.
Desarrollos post-psicoanalíticos. (Escuela inglesa, escuela francesa).

Nombre: Psicopatología

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

Esta materia aporta a la comprensión general e identificación de procesos psicopatológicos. Ofrece las herramientas para comprender las estructuras psicopatológicas y para relacionar críticamente la presencia de los contextos en las psicopatologías.

Brindar criterios y elementos conceptuales necesarios para proyectar intervenciones específicas desde su área de incumbencia y para determinar la necesidad o no de derivación del sujeto para su tratamiento por otros profesionales.

Objetivos

- Conocer el panorama de los diversos enfoques psicopatológicos.
- Reconocer las psicopatologías que inciden en los aprendizajes para poder determinar cauces de derivación y considerarlas en relación con su intervención psicopedagógica.
- Diferenciar concepciones teóricas psicopatológicas de evaluación, formulación, diagnóstico e intervención en los dispositivos interdisciplinarios pertinentes a la atención psicopedagógica.
- Adquirir una postura ética y de compromiso en el campo de la psicopatología.

Ejes de contenidos

Objeto y método de la psicopatología. Noción de patología. Conceptos de enfermedad mental, locura e insania.

Análisis genealógico de la conducta normal/patológica y los principales sistemas nosológicos utilizados en psicopatología. Aspectos éticos y legales.

Neurosis, psicosis y perversión. Patologías de borde.

Las enfermedades psicosomáticas en la niñez, en la adolescencia y en la vejez.

Trastornos del desarrollo y otros cuadros.

Nombre: Metodología de la Investigación

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

Esta instancia curricular brinda una multiplicidad de perspectivas teóricas y metodológicas y aporta los métodos y técnicas para la intervención profesional en la investigación psicopedagógica.

Objetivos

- Reflexionar acerca de los aportes de la investigación psicopedagógica para optimizar la práctica profesional.
- Analizar los instrumentos de recolección de datos, la detección de variables, la definición del problema de investigación, la formulación de hipótesis, la puesta en marcha y las evaluaciones pertinentes.
- Trabajar con unidades de análisis complejas, multidimensionales, situadas que articulen procesos de desarrollo en sujetos y contextos.

Ejes de contenidos

La investigación en psicopedagogía. Campos de aplicación. Reflexión epistemológica.

Tipos de diseños. Componentes. Objetivos y metodología.

Procesos de investigación: diseños de investigación; definición del problema de investigación; elaboración de hipótesis; muestra; técnicas de recolección de datos (observación, entrevistas); análisis y producción de informe final y difusión de la investigación.

Técnicas e instrumentos de exploración y registro.

Investigación e interdisciplina.

Aspectos técnicos de la escritura de informes psicopedagógicos en investigación.

Nombre: Psicología de la Niñez

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 6

Caracterización general de la instancia curricular

La asignatura construye un objeto de estudio centrado en la producción subjetiva del niño en su inclusión en la cultura familiar y social, en el marco de las transformaciones bio-socio-históricas y psíquicas que se producirán en su evolución desde su nacimiento hasta la pubertad (12 años de vida aproximadamente) y en los contextos que implican una mutua determinación.

Objetivos

- Conocer las características psico-evolutivas de los sujetos en la niñez con la posibilidad de dimensionar tanto lo normal y esperable como las anomalías, en los procesos involucrados y, con miras a favorecer los procesos, diagramar acciones potenciadoras.
- Comprender la niñez desde una mirada subjetivante, sus producciones simbólicas, entre ellas el juego, el lenguaje y otras modalidades de expresión.

Ejes de contenidos

Campo de la psicología evolutiva. Nuevos enfoques. El concepto de niñez como construcción histórico-social. Caracterización de la infancia en la actualidad.

La construcción de la subjetividad en la infancia. Procesos madurativos, cognitivos, psicodinámicos y sociopsicológicos.

El juego como proceso de producción simbólica. La adquisición del lenguaje y diversas producciones expresivas.

Temas y problemáticas de investigación transdisciplinarias que atraviesan la niñez en la actualidad.

Nombre: Psicología de la Adolescencia y la Adulthood

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 6

Caracterización general de la instancia curricular

Esta unidad curricular debe posibilitar al estudiante un conocimiento de los procesos bio-psicosociales que acontecen en la adolescencia, la adultez y en la vejez, considerando también las características familiares, culturales y sociales del contexto en que se encuentran.

Objetivos

- Comprender el carácter cambiante de las categorías “juventud”, “adultez” y “vejez” en tanto constructos socio-históricos y atravesados por tendencias, imperativos y lenguajes de la época.
- Identificar los procesos de estructuración psicológicos de la identidad propios de la adolescencia.
- Reconocer los períodos críticos de desarrollo de la adultez y los desafíos que presentan en la actualidad.
- Adquieran herramientas conceptuales y lenguajes simbólicos propios de esta unidad curricular que faciliten la interacción y el abordaje psicopedagógico estratégico de preadolescentes, adolescentes, jóvenes y adultos en trayectoria educativa, preocupacional y ocupacional tanto formal como no formal.

Ejes de contenidos

Nuevas subjetividades sociales de jóvenes y adolescentes. La categoría “jóvenes” y la “condición juvenil”, definiciones y diferencias. La precarización biográfica y subjetiva frente al declive de las instituciones modernas. Culturas y prácticas juveniles. Las redes sociales. Los cambios físicos y metabólicos del ciclo vital de la adolescencia. Crisis de reestructuración psicológica. Duelos identitarios. Proceso de consolidación de la identidad en sus dimensiones intrasubjetiva e intersubjetiva.

La importancia del pensamiento abstracto en la adolescencia. El surgimiento de la autoconciencia. Procesamiento de las experiencias psicoafectivas y nuevas estrategias de afrontamiento típicas de la adolescencia.

Nuevas configuraciones familiares.

Adolescencia y cultura ciudadana en el ámbito escolar. Adolescencia y consumo. Adolescencia y marco jurídico.

Períodos críticos de desarrollo en la adultez: la juventud tardía, la adultez media y la tercera edad. La vejez como construcción sociocultural. Las configuraciones vinculares en la ancianidad. Procesos neurocognitivos en el envejecimiento normal. Fronteras entre el envejecimiento normal y el patológico. Desafíos en la actualidad.

Área de Formación Específica

Nombre: Psicología Genética

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 6

Caracterización general de la instancia curricular

Propone entender la construcción de los distintos estadios del pensamiento, a partir del método clínico-crítico, considerando el reconocimiento del error como necesidad para la adquisición de nuevos aprendizajes, desde un modelo de interpretación genético y estructural.

Aporta el conocimiento de las estructuras variables definidas como formas de organización mental. Este estudio del desarrollo de la inteligencia, en el niño y en el adolescente, brinda comprensión al estudio de la construcción de los contenidos escolares, tales como la lecto-escritura, nociones matemáticas, ciencias naturales y sociales.

Promueve, para el desempeño de su futuro rol, la visión del sujeto en adaptación y equilibración en la sucesiva conformación de estructuras cognoscitivas.

Objetivos

- Comprender críticamente las tesis centrales acerca de las adquisiciones del sujeto cognoscente a lo largo del desarrollo cognitivo desde la psicología genética en el marco de la investigación piagetiana.
- Significar los aspectos funcionales y estructurales del desarrollo infantil y adolescente.

- Adquirir el dominio básico de la entrevista clínica-crítica dentro del quehacer psicopedagógico.

Ejes de contenidos

Epistemología genética. Fundamentos. Aproximación histórica.

Concepto de aprendizaje desde una teoría constructivista. Semejanzas y diferencias con otros procesos. Desarrollo intelectual.

Concepto de inteligencia. Mecanismos de equilibración. Funcionamiento constante: Asimilación, acomodación y adaptación.

Estructuras variables. Estadios de la inteligencia.

Función simbólica o semiótica. Orígenes y evolución.

Operaciones. Reversibilidad. Diferencias con las intuiciones. Operaciones concretas y operaciones formales.

Génesis del número: desarrollo de las cantidades numéricas y cantidades físicas.

Diagnóstico operatorio: su estudio y aplicación por medio de protocolos y material específico. Administración de las técnicas como objeto de investigación. Valoración como elemento diagnóstico a nivel clínico e institucional.

Las experiencias del Centro Internacional de Epistemología Genética. El constructivismo hoy, el enfoque epistemológico y los nuevos problemas. Concepto de sujeto psicológico.

Nombre: Psicología del Aprendizaje

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

Las teorías del aprendizaje brindan al futuro psicopedagogo, herramientas para poder potenciar los desarrollos del aprendizaje, en los marcos de la cultura y la educación.

Aporta diferentes visiones sobre los procesos de aprendizaje en los sujetos y por tanto, ofrece herramientas teóricas que facilitan la intervención en dichos procesos, considerando especialmente los contextos en los que se desarrollan.

Objetivos

- Conocer las líneas teóricas acerca de la relación de los conceptos de aprendizaje y desarrollo, con respecto al contexto y a la cultura.
- Conocer investigaciones aplicadas en diferentes contextos socioculturales, con distintas perspectivas teóricas.
- Comprender la influencia de ciertos contextos sociales en relación con el aprendizaje.
- Comprender y valorar críticamente situaciones de aprendizaje desde las diferentes posiciones teóricas con respecto a la relación entre la educación, el desarrollo y la cultura.
- Dimensionar el fracaso escolar y los problemas de aprendizaje desde una perspectiva multicausal.

Ejes de contenidos

Aprendizaje, desarrollo, cultura y educación.

Teoría sociohistórica: el estudio sociocultural de la conciencia. Los instrumentos de mediación, mediación instrumental y social. Relaciones entre pensamiento y lenguaje. Relaciones entre desarrollo y aprendizaje. Zona de desarrollo próximo.

La teoría cognitiva: el procesamiento de la información y el sujeto de la psicología cognitiva. La estructuración del sistema cognitivo. Las representaciones mentales. La estructura de la memoria. Procesos de aprendizaje significativo. Estructura cognoscitiva y transferencia. Factores afectivos y sociales del aprendizaje. La teoría de las inteligencias múltiples. Concepto de inteligencia. Tipos. Consideraciones educativas. La construcción de significados. La psicología popular. La construcción narrativa de la realidad. Cultura, mente y educación.

Teorías contextualistas: el aprendizaje en contexto. El contexto como cultura. Entorno y educación. Interrelaciones entre los escenarios y el entorno escolar. La cultura en la psicología del desarrollo. La actividad mediada en el espacio social. Noción de artefacto. Modularidad y cultura. Los tres planos de la actividad sociocultural, apropiación participación guiada y aprendizaje.

La ecología del desarrollo: la ecología del desarrollo humano. Concepto de contexto, contexto de desarrollo y educación. El desarrollo en contexto. Concepto de microsistema, mesosistema, ecosistema y microsistema. Los elementos del entorno: actividades molares, estructuras interpersonales, roles. Las prácticas educativas, aprendizaje y desarrollo.

Contextos sociales complejos y desfavorecidos: el fracaso escolar. Historia del concepto. Concepción actual del problema. Factores. Pluricausalidad. Diferenciación de fracaso escolar y problemas específicos de aprendizaje. Desigualdad, diversidad cultural y educación. Teorías acerca de la relación de cultura y fracaso escolar.

Nombre: Lenguajes Expresivos Aplicados a la Psicopedagogía

Formato: Taller

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

Este espacio curricular aporta herramientas expresivas, de comunicación y distintos lenguajes, considerando los modos relacionales vinculados directa o indirectamente con la génesis y sintomatología de distintos cuadros que inciden en la relación del sujeto con los aprendizajes.

Aporta diferentes modalidades de comunicación (verbal y no verbal), técnicas plásticas, dramáticas, verbales, cóporo-sonoro-musicales y lúdicas, enfatizando la relación transferencial en los fenómenos expresivos, comunicacionales y creativos.

Objetivos

- Conocer el campo de aplicación, historia y conceptualizaciones de los lenguajes expresivos.

- Conocer las técnicas expresivas, sus aportes para el trabajo con los sujetos y/o grupos, con el objeto de hacer las derivaciones pertinentes, según las problemáticas presentadas.
- Aproximarse a las conceptualizaciones teóricas de las diversas técnicas expresivas.
- Comprender el manejo de técnicas que promuevan el proceso de enseñanza y aprendizaje en las diferentes clases etarias.

Ejes de contenidos

Las técnicas expresivas como área de conocimiento: las terapias expresivas, el arteterapia. Marco teórico y de aplicación. Límites conceptuales y límites prácticos. Reseña histórica y su evolución. La musicoterapia como disciplina rectora. Su definición y su aplicación en los encuadres pedagógicos, terapéuticos, comunitarios y de rehabilitación.

Herramientas y técnicas en los dispositivos de taller.

Significación social de los lenguajes expresivos; función como elemento de comunicación y como medio de estimulación en áreas pedagógicas y terapéuticas.

El equipo interdisciplinario.

Nombre: Promoción y Prevención en Psicopedagogía

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 3

Caracterización general de la instancia curricular

Brinda herramientas para la comprensión compleja de la realidad y para el diseño e instrumentación de estrategias de intervención.

Brinda un marco referencial teórico que permite integrar conocimientos, con miras a la intervención profesional precoz, a la instrumentación de los procedimientos de recuperación de calidad de vida y la inclusión del psicopedagogo en equipos de trabajo.

Ofrece la posibilidad de crear un modelo estratégico para el accionar psicopedagógico preventivo en los distintos tipos de instituciones, como en la comunidad en general, enfatizando particularmente el estudio de las posibilidades de promoción y optimización de aprendizajes sistemáticos como no sistemáticos.

Objetivos

- Reflexionar acerca de la relatividad de los conceptos de salud y enfermedad, a través del estudio de investigaciones antropológicas, sociológicas, históricas para su adaptación a la tarea psicopedagógica.
- Analizar los factores que involucran los procesos de salud integral, específicamente en el desarrollo-aprendizaje, en pos de la adecuación de una intervención contextualizada.
- Apropiarse del rol de psicopedagogo/a como agente interviniente en la prevención y promoción del aprendizaje, incluyendo ámbitos de acción no convencionales.

Ejes de contenidos

Conceptos de salud-enfermedad y promoción de la salud. Niveles de prevención primario, secundario, terciario. APS. Salud mental. Alcances y límites de las posibles estrategias de intervención.

Problematicación de los procesos “salud-atención-enfermedad” desde su dimensión histórica social. Crítica de la historia natural, biológica y mecanicista de la enfermedad.

Las dimensiones de aprendizaje en las distintas clases etarias. Programas y proyectos preventivos institucionales.

Modalidades de gestión en la intervención preventiva interdisciplinaria en diferentes instituciones y organizaciones de la comunidad.

Nombre: Problemáticas de la Discapacidad

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

Aporta el conocimiento para la intervención con personas con diferentes discapacidades, a través de la construcción de herramientas teóricas y abordajes en diversos ámbitos, para favorecer su inclusión social, constituyendo un campo de trabajo pertinente para el psicopedagogo en las áreas de educación, trabajo y salud.

Objetivos

- Conocer las problemáticas de la discapacidad y la diversidad desde una perspectiva histórica y social.
- Identificar los criterios de clasificación nosográfica de los distintos tipos de discapacidad.
- Comprender el perfil bio-psico-sociocultural de las distintas discapacidades.
- Conocer las características de la Educación Especial.

Ejes de contenidos

La discapacidad como problemática social: factores que determinan las diferentes concepciones de discapacidad y de sujeto con una discapacidad. Discapacidad e ideología. La discapacidad a través de la historia. Representaciones sociales acerca de la discapacidad. Diferentes consideraciones y actitudes frente a las personas con discapacidades. Paradigmas en discapacidad. Modelo médico, modelo social y modelo subjetivo. Concepto actual de normalización e integración escolar y social. La inclusión en los ámbitos educativo, laboral, de salud y social.

La persona con discapacidad: discapacidad motora, mental y sensorial, sus alcances cognitivos y psicoafectivos.

El cuerpo en la discapacidad. Imagen corporal y esquema corporal. Adolescencia y sexualidad en personas con discapacidad. El adulto con discapacidad. Familia y discapacidad. Concepto de apoyo. Autodeterminación. Calidad de vida y modelos

mentales.

Educación y necesidades educativas especiales: política educativa y legislación en el área de la discapacidad. Modelos de integración al sistema formal de educación. La inclusión en y desde la escuela.

Nombre: Intervenciones Psicopedagógicas en la Discapacidad

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

La discapacidad constituye una problemática social relevante y reclama en la formación del psicopedagogo un área específica que le permita tomar contacto con el tema y aproximarse a las prácticas profesionales específicas. El abordaje de la materia estará orientado al conocimiento de las intervenciones profesionales que apunten a la subjetivación, posibilitando la "integración social" a partir de generar espacios que hagan posible en el sujeto con una discapacidad el asumirse habilitado (reconociendo sus capacidades y aceptando su limitación) para ejercer un rol protagónico en su vida y en la sociedad.

Objetivos

- Identificar abordajes e intervenciones psicopedagógicas para los distintos tipos de discapacidad.
- Elaborar diseños de evaluación e intervención clínica para las distintas modalidades de discapacidad.
- Reflexionar sobre los problemas y soluciones de la educación especial en el país, a través del análisis de la realidad concreta.

Ejes de contenidos

La clínica de la discapacidad. El profesional. Fantasías: su posicionamiento frente al sujeto con una discapacidad y su familia. Trauma y duelo en el proceso de la rehabilitación. Construcción de la subjetividad en las personas con una discapacidad congénita y adquirida.

Prevención en discapacidad. Los conceptos de rehabilitación, normalización, integración e inclusión.

Equipo interdisciplinario y transdisciplinario. Rol del psicopedagogo en dichos equipos. Función y abordajes específicos.

Adolescencia y sexualidad en la discapacidad. El adulto discapacitado.

La intervención psicopedagógica en la construcción de autonomía de los sujetos. Clínica del cuerpo en la discapacidad. Dibujo y juego en discapacidad.

La inserción del psicopedagogo en los distintos momentos del proceso de rehabilitación:

- a) Estimulación temprana e intervenciones tempranas.
- b) El trabajo con la familia. Orientación y abordaje.
- c) La Educación Especial. Características generales del educando con una discapacidad.
- d) Organización del tiempo libre: recreación, vida social, deportes.

e) Orientación vocacional en la discapacidad. Formación, capacitación y adaptación laboral.

Nombre: Didáctica en el Nivel Inicial

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 3

Caracterización general de la instancia curricular

Permite que el futuro psicopedagogo profundice en las temáticas relacionadas con el Nivel Inicial, abordando debates actuales en relación con la enseñanza y el aprendizaje en el nivel como unidad integral y en cada área curricular, y una mirada específica sobre sus situaciones didácticas, sus normas y valores que se ponen en juego.

Brinda conocimientos necesarios para comprender los principales enfoques didácticos puestos en juego para cada área de conocimiento, lo que el futuro psicopedagogo requerirá para identificar los factores institucionales y didácticos presentes en los procesos de aprendizaje de los sujetos.

Objetivos

- Conocer las características que puede asumir la enseñanza en el Nivel Inicial.
- Conocer las modalidades didácticas del Nivel Inicial y los aportes de las didácticas específicas, con el objeto de analizar reflexivamente sus marcos conceptuales en función de su relación con los procesos de aprendizaje y sus posibles dificultades
- Conocer estrategias de abordaje psicopedagógico específicos del Nivel Inicial.

Ejes de contenidos

Características generales y propósitos del Nivel Inicial. Formas de organización institucional, la comunidad educativa. La enseñanza en el nivel. Juego. Juego y enseñanza, relaciones posibles y características. Diseños curriculares del Nivel Inicial.

Características de las didácticas específicas (iniciación a la lectura y a la escritura, al sistema de numeración, a los conocimientos científicos (naturales y sociales). Enfoques didácticos. Modalidades didácticas del Nivel Inicial. La evaluación de los aprendizajes.

Panorama introductorio de construcción de adaptaciones curriculares desde los saberes didácticos (tercer nivel de concreción del currículum), para la inclusión e integración de los sujetos en situación de aprendizaje.

Nombre: Didáctica en el Nivel Primario

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 3

Caracterización general de la instancia curricular

Permite que el futuro psicopedagogo profundice en las temáticas relacionadas con la

enseñanza en el Nivel Primario, abordando debates actuales en relación con la enseñanza y el aprendizaje en cada área curricular, y una mirada específica sobre sus situaciones didácticas, sus normas y valores que se ponen en juego.

Brinda conocimientos necesarios para comprender los principales enfoques didácticos puestos en juego para cada área de conocimiento, lo que el futuro psicopedagogo requerirá para identificar los factores institucionales y didácticos presentes en los procesos de aprendizaje de los sujetos.

Objetivos

- Conocer las características que puede asumir la enseñanza en el Nivel Primario.
- Comprender las particularidades de abordajes que pueden darse en las didácticas específicas y su incidencia en las características de los aprendizajes.
- Conocer las modalidades didácticas del Nivel Primario para conocer y analizar reflexivamente los marcos conceptuales en función de su relación con la psicopedagogía.
- Conocer estrategias de abordaje psicopedagógico específicos del Nivel Primario.

Ejes de contenidos

El Nivel Primario: características generales y propósitos. La enseñanza en el nivel. La comunidad educativa. Las didácticas específicas. Características, enfoques y opciones metodológicas: la lectoescritura, los conceptos matemáticos y científicos (naturales y sociales).

Diseños curriculares del Nivel Primario: la propuesta formativa, características. La evaluación de los aprendizajes.

Educación de adultos en el Nivel Primario: Alfabetización. Lectoescritura, conocimientos matemáticos y científicos (naturales y sociales).

Las TIC e internet en las propuestas pedagógicas didácticas y su uso como apoyo psicopedagógico.

Panorama introductorio de construcción de adaptaciones curriculares desde los saberes didácticos (tercer nivel de concreción del currículum), para la inclusión e integración de los sujetos en situación de aprendizaje.

Nombre: Didácticas en el Nivel Medio y Superior

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 6

Caracterización general de la instancia curricular

Permite que el futuro psicopedagogo profundice en temáticas relacionadas con la enseñanza en el Nivel Medio y Superior, abordando debates actuales en relación con la enseñanza y el aprendizaje en las diversas disciplinas y una mirada específica sobre las instituciones educativas. Aporta saberes fundamentales del área para la práctica psicopedagógica, permitiendo tanto responder a problemáticas que atraviesan los adolescentes y adultos en situación de aprendizaje en el nivel de la educación media y

superior.

Brinda conocimientos necesarios para comprender los principales enfoques didácticos que se ponen en juego en cada área de conocimiento, lo que el futuro psicopedagogo requerirá para identificar los factores institucionales y didácticos presentes en los procesos de aprendizaje de los sujetos.

Objetivos

- Adquirir las herramientas para indagar y analizar los diseños curriculares en tanto propuestas formativas.
- Conocer los principales enfoques de las didácticas específicas y sus características.
- Conocer las características y alcances del rol del psicopedagogo en las instituciones del Nivel Medio y Superior.
- Elaborar estrategias de abordaje psicopedagógicos específicos de los Niveles Medio y Superior.

Ejes de contenidos

Marcos teóricos y caracterización de los niveles objeto de estudio: Educación Secundaria. Educación Superior. Marcos normativos: estructuras y diseños curriculares. Principales problemáticas propias del nivel.

Las didácticas específicas de las disciplinas curriculares: características, enfoques, opciones metodológicas. Estrategias de enseñanza.

El uso de las TIC e internet. La evaluación de los aprendizajes.

La modalidad de educación a distancia.

Rol y relaciones entre los actores educativos en el Nivel Medio. Articulación entre niveles.

La intervención psicopedagógica en las distintas disciplinas curriculares.

Los componentes de la planificación ya se vieron en otra didáctica y las opciones metodológicas y estrategias didácticas se ven en relación a las disciplinas).

Nombre: Intervenciones Psicopedagógicas en Trastornos del Desarrollo

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

Esta instancia curricular brinda un marco para el conocimiento de las intervenciones y propone herramientas para el abordaje de los procesos neurocognitivos en juego en el proceso de aprendizaje escolar y su patología, tanto para detectar trastornos de aprendizaje, conocer sus dificultades como prevenir el fracaso escolar.

Objetivos

- Analizar los procesos de aprendizaje desde una perspectiva neuropsicológica y cognitiva e incorporar la evaluación neuropsicológica como herramienta especializada en el diagnóstico de las dificultades de aprendizaje.

- Conocer las formas de abordaje psicopedagógico según la descripción clínica de la problemática (trastornos de aprendizaje, TGD, trastornos de la comunicación) y sus posibles causas.
- Evaluar y diseñar tratamientos rehabilitatorios para intervenir en los distintos tipos de trastornos de aprendizaje.

Ejes de contenidos

Dificultades y trastornos de aprendizaje: diagnóstico y su tratamiento. Estrategias institucionales de abordaje: el equipo multidisciplinario. El gabinete escolar y el orientador educativo. El EOE. El trabajo en la clínica individual. La evaluación neuropsicológica. Aspectos generales, conceptos, límites y alcances. Distintos momentos del proceso de evaluación. Diagnóstico e informe psicopedagógico en los trastornos del aprendizaje. Dislexia. Dispraxia. Disgrafías. Discalculia.

Estrategias de intervención, evaluación y rehabilitación en:

- Trastornos de la atención y la memoria.
- El espectro autista. Abordajes y técnicas específicas.
- El lenguaje. Tipos de trastornos. Modelos psicolingüísticos del desarrollo del lenguaje.
- Dificultades en la adquisición lectora. Dificultades en la comprensión lectora.
- Dificultades de escritura.
- Dificultades en el razonamiento matemático.
- Lectura y análisis de casos clínicos en rehabilitación.
- La prevención en las dificultades del aprendizaje. El juego. Las técnicas grupales en la rehabilitación. Intervenciones en trastornos específicos del aprendizaje.

Nombre: Seminarios de Actualización I y II

Formato: Seminario

Condición: Optativa

Duración: Cuatrimestral

Horas: 3

Caracterización general de la instancia curricular

El seminario constituye un espacio formativo para el cual la institución organizará ofertas variables en los distintos períodos lectivos, atendiendo a la actualización y/o profundización sobre recortes relevantes de los campos de saberes presentes en la formación o bien sobre desarrollos actuales referidos a problemáticas significativas para el psicopedagogo.

Esta instancia apunta a que los estudiantes realicen un acercamiento más profundo a ciertos temas desarrollados en otras instancias curriculares o accedan a la discusión de aspectos novedosos que, por su actualidad, no se encuentran contemplados en este plan de estudios.

Para ello propone:

- el estudio intensivo, a partir de fuentes actualizadas y autorizadas;
- el desarrollo de capacidades académicas: la indagación, el análisis, la hipotetización, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas y epistemológicas –en definitiva,

la producción académica– y también la exposición y la defensa de esa producción. Por tanto, el seminario se caracteriza por el aprendizaje activo a través del estudio intensivo; su evaluación requiere de la producción escrita de una monografía y su defensa.

Objetivos

- Actualizar temáticas propias de la psicopedagogía, considerando las nuevas tendencias, campo laboral y/o problemas.
- Profundizar sobre una temática, autor o problema establecido.
- Aplicar correctamente las técnicas que facilitan la investigación.
- Manejar correctamente la argumentación para poder fundamentar las posturas.
- Ahondar en la problemática establecida generando trabajos de investigación.

Ejes de contenidos

Contenidos facultativos que reflejen temáticas nuevas en el campo de la psicopedagogía, o profundicen sobre algún aspecto que se aborda en el plan de estudios.

Nombre: Intervenciones Psicopedagógicas en el Marco Jurídico Social

Formato: Materia

Condición: Optativa

Duración: Cuatrimestral

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

El psicopedagogo en los tiempos actuales es un profesional comprometido con la transformación de los conocimientos, la afirmación de los valores que propician la convivencia y la justicia promoviendo la formación de individuos fusionados en lo social, participativo, atento a crear y promover una conciencia afín a los nuevos paradigmas.

A partir del cambio de la Ley N° 26.061 y dada la coexistencia de instituciones de niñez y adolescencia, el psicopedagogo debe conocer sus alcances para orientar, intervenir en el seguimiento. En esta instancia curricular se desarrollarán los marcos conceptuales y las estrategias de intervención, que permitan al futuro psicopedagogo conformar un panorama de las características y la complejidad que adquieren los distintos ámbitos sociales que por diversos motivos se convierten en zonas altamente vulnerables para el desarrollo de los aprendizajes de niños y jóvenes, y en los cuales es necesario para su intervención profesional la articulación con distintas instituciones pertenecientes al ámbito jurídico.

Objetivos

- Conocer la temática jurídico-social definiendo ámbitos de inserción laboral y el alcance de su rol y funciones en cada uno de ellos, contemplando una actitud crítica respecto del contexto con el que se inscribe esta práctica.
- Analizar la articulación entre el discurso legal y psicopedagógico.
- Conocer las normativas legales vigentes vinculadas a las problemáticas objeto de este campo de acción.

- Conocer las estrategias de intervención psicopedagógica que permitan mejorar las condiciones de aprendizaje y de vida de las personas a quienes van dirigidas las acciones de la psicopedagogía social y jurídica.

Ejes de contenidos

Marco de la psicopedagogía jurídica y social. Ámbitos de desarrollo profesional.

Nuevos paradigmas de niñez y adolescencia.

Lo jurídico. Marcos legales. Ley de Patronato y el nuevo paradigma de la niñez y la adolescencia. Ley Nacional N°26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Promoción, prevención, detección y acompañamiento de niños, niñas, adolescentes en situación de vulnerabilidad psicosocial.

La interdisciplina, conformación de equipos. Peritajes psicopedagógicos, asesoramiento a la justicia sobre temas específicos. Sus procedimientos.

Concepto de red. Redes sociales y familiares. Proyectos educativos institucionales. Programas preventivos y asistenciales.

Nombre: Psicopedagogía Laboral

Formato: Materia

Condición: Optativa

Duración: Cuatrimestral

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

En tanto nuevo espacio de inserción profesional, la psicopedagogía laboral aborda las problemáticas ligadas al aprendizaje del sujeto en los contextos de trabajo. El psicopedagogo podrá incorporarse como consultor externo o desde el área de recursos humanos de las organizaciones, interviniendo a nivel individual, grupal y organizacional. Este espacio curricular permitirá al futuro psicopedagogo adquirir herramientas para participar en procesos de selección de personal, capacitación, orientación y asesoramiento laboral.

Objetivos

- Reconocer y delimitar en el ámbito laboral las intervenciones profesionales del psicopedagogo/a.
- Ampliar sus prácticas discursivas orales y escritas referidas al ámbito laboral.
- Reflexionar acerca del aprendizaje y las organizaciones.
- Analizar la relación educación (formal y no formal)-trabajo.
- Conocer cómo evaluar proyectos y programas laborales.
- Conocer las articulaciones entre educación formal y educación no formal para la promoción de mayores intervenciones inclusivas en el ámbito laboral.

Ejes de contenidos

Definición conceptual de la psicopedagogía laboral. Campo de actuación. El rol del psicopedagogo en el ámbito laboral. La crisis de las formas tradicionales de la formación para el trabajo: la educación técnica y la formación profesional. El lugar actual de la educación para el trabajo: los desafíos del mundo del trabajo a la educación. Articulación entre educación formal y educación no formal. Los cambios en la organización del trabajo. Formación profesional y educación formal. El aprendizaje en las organizaciones laborales. Concepción de aprendizaje en el marco organizacional. Proceso de selección de personal (la entrevista individual y grupal. La administración y análisis de técnicas de evaluación). La capacitación como mejoramiento de la calidad laboral. Orientación laboral. Evaluación psicopedagógica en el ámbito laboral. Evaluación de proyectos y programas de las organizaciones. La intervención psicopedagógica en el empleo con apoyo. Conceptualización. Delimitaciones de las intervenciones psicopedagógicas. Marcos legales. Panorama actual en la Argentina.

Nombre: Abordajes Psicopedagógicos en Adultos Mayores

Formato: Materia

Condición: Optativa

Duración: Cuatrimestral

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

Los adultos mayores presentan una problemática social y psicológica específica que reclaman la formación de profesionales que desde su intervención articulen los ámbitos de la salud y la educación para la preservación y estimulación de funciones cognitivas que le permitan la inclusión y participación social. El abordaje de esta materia estará orientado a la formación de profesionales que puedan diseñar estrategias de prevención e intervenciones con sujetos adultos mayores que presentan patologías neurológicas y con problemáticas de salud mental específicas y en la orientación social en las distintas áreas para que el adulto mayor pueda insertarse ante la nueva realidad que vive.

Objetivos

- Identificar las problemáticas sociales en la integración de las personas adultas mayores.
- Conocer los principales procesos cognitivos en el envejecimiento y la vejez.
- Conocer las patologías médicas y psiquiátricas más frecuentes que desarrollan estos sujetos.
- Elaborar estrategias de orientación, evaluación e intervención en el área de la psicogerontología.

Ejes de contenidos

Abordajes sociales y psicológicos en psicogerontología: la vejez como construcción sociocultural. Las estrategias para las intervenciones en las diversas configuraciones vinculares en la ancianidad y las redes sociales de apoyo.

Prevención e intervención en psicopatología en la vejez. Abordajes de las principales teorías y enfoques terapéuticos respecto de depresión, ansiedad, hipocondría, trastornos psicosomáticos, problemas de personalidad y psicosis en la vejez.

Procesos neurocognitivos en el envejecimiento normal. Memoria, inteligencia y atención. Talleres de memoria.

La intervención psicopedagógica en la conservación de la autonomía de los sujetos frente al deterioro cognitivo, a las demencias, según evaluación de sus aspectos clínicos.

Nombre: Teoría y Técnicas Psicométricas de Evaluación

Formato: Taller

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

El taller, de carácter instrumental, pone en contacto al futuro psicopedagogo con el modelo cuantitativo-psicométrico para el proceso de evaluación psicopedagógica, a través de técnicas psicométricas, destinadas a explorar funciones madurativas, aptitudinales, intelectuales, de hábitos de estudio, etc. Se aborda el modelo teórico que fundamenta esas técnicas, las características de los materiales, su aplicación y análisis de los resultados.

Propósitos:

- Conocer los aportes, alcances y limitaciones de las técnicas psicométricas cuando son aplicadas con fines de evaluación.
- Reflexionar sobre la lectura integrativa de diversas técnicas psicométricas aplicadas a la problemática educativa, como recurso para la orientación y planificación de estrategias de intervención.
- Integrar las técnicas psicométricas en los procesos de psicodiagnóstico e investigación, en la modalidad de aplicación individual, grupal e institucional.
- Resolver situaciones problemáticas pudiendo fundamentar y evaluar las soluciones propuestas.

Ejes de contenidos

Bases conceptuales y metodológicas del modelo psicométrico. Objetivos de la evaluación. Validez y confiabilidad. Selección de los tests psicométricos según la particularidad del sujeto y la problemática planteada. Pruebas para investigar capacidades intelectuales, aptitudinales, madurez conceptual, madurez en la integración visomotora, hábitos de estudio, etcétera. Análisis y comunicación de los resultados. Elaboración de informes psicoeducativos.

Nombre: Teoría y Técnicas Projectivas de Evaluación

Formato: Taller

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

La asignatura contribuye a la formación teórica y metodológica en técnicas proyectivas para conocer la subjetividad de niños, adolescentes o adultos referidos a la dinámica psicoafectiva y cognitiva de sus producciones.

Capacita al futuro profesional en la utilización de técnicas proyectivas al servicio del diagnóstico, el pronóstico y la orientación educativa, a fin de facilitar la toma de decisiones ante las demandas planteadas (problemáticas en el aprendizaje, en la socialización, en tareas de prevención, etc.). Las técnicas proyectivas son estudiadas desde el marco conceptual psicodinámico, características de los materiales, formas de aplicación y criterios de análisis. El proceso interpretativo deberá basarse en una lectura integrativa de los distintos indicadores, con la finalidad de elaborar hipótesis que permitan relacionar la dimensión bio-psicosocial del sujeto con su realidad biográfica e histórica en un momento dado.

Objetivos

- Conocer diferentes técnicas proyectivas en sus referentes teóricos, metodológicos y de aplicación, para analizar recursos adaptativos y conflictivos de niños, adolescentes o adultos.
- Reflexionar sobre el alcance y limitaciones de las técnicas proyectivas para la comprensión de la subjetividad del sujeto a evaluar.
- Conocer los objetivos, características de los materiales, niveles de análisis, y limitaciones de las técnicas proyectivas, aplicadas dentro del proceso de evaluación psicopedagógica.
- Analizar las distintas técnicas proyectivas en términos de hipótesis de trabajo que permitan la construcción de juicios clínicos coherentes.
- Reflexionar sobre la pertinencia de usar técnicas proyectivas considerando la incidencia individual y social, derivada de su aplicación.

Ejes de contenidos

Contexto histórico del surgimiento del método proyectivo. Las técnicas proyectivas: sus fundamentos teóricos, características de los materiales, formas de administración, criterios de análisis y pautas de interpretación. Aportes y limitaciones de estas técnicas para el estudio de la personalidad. Clasificación de las técnicas proyectivas. Estudio de diferentes técnicas proyectivas (gráficas, verbales, asociativas, temáticas) para su aplicación en niños, adolescentes o adultos. Cotejo intra e intertests, formulación de hipótesis e integración con los datos de la entrevista. Su articulación con el proceso diagnóstico. La entrevista de devolución de información. Elaboración del informe escrito según el destinatario.

Área de Prácticas Profesionalizantes

La propuesta para el campo de la formación en prácticas profesionalizantes (PP) está organizada a partir de diversos tipos de unidades curriculares.

Las PPI y PPII son instancias curriculares que se desarrollan cuatrimestralmente a partir de la inserción de grupos de estudiantes en contextos reales de trabajo, con el acompañamiento permanente de un taller semanal en el que se organizan y preparan las actividades a realizar en ese trabajo de campo y se analiza en conjunto la experiencia de cada grupo.

El primer espacio en la etapa inicial de la carrera, se orienta a construir un panorama integral del campo de la psicopedagogía. El segundo, en la etapa final de la carrera, está constituido por la Residencia. Acorde con el momento de la formación, suponen tareas de distinta complejidad a realizar por los estudiantes con el seguimiento y la supervisión del docente.

Las materias que forman parte del área de PP abordan funciones propias y significativas del perfil profesional tales como el trabajo en la clínica de niños, adolescentes y adultos tanto para el diagnóstico como para la planificación y realización de tratamientos; así como también el trabajo de orientación educacional, vocacional y laboral. Dentro de estos espacios y a partir de diversas estrategias (por ejemplo, análisis de casos y entrevistas), los estudiantes tendrán la oportunidad de conformar una visión integral de aquellas funciones nodales para su perfil profesional.

La propuesta en su conjunto está encaminada a la puesta en juego de contenidos y a la aplicación de métodos y técnicas psicopedagógicas, posibilitando la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación y reconociendo la necesidad de que el futuro psicopedagogo realice en forma gradual, programada y sistemática, acercamientos a situaciones de trabajo propios de la profesión. Esto implica que las distintas áreas para el desempeño del psicopedagogo deben ser ofertadas especialmente en el ámbito de la Residencia.

La organización del campo de las PP a lo largo de la formación hace que las prácticas no sean únicamente una actividad final de la carrera sino parte integrante a lo largo de la formación, durante la cual se van adquiriendo los conocimientos teórico-prácticos específicos y también una experiencia significativa de aproximación sucesiva a los diferentes ámbitos de inserción laboral; promoviendo además actitudes de respeto, solidaridad y conciencia social.

Estos espacios deben promover una forma de trabajo ordenada, que a partir del desarrollo de estrategias y actividades formativas consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando.

- I. Práctica Profesionalizante I: Acercamiento al campo profesional
- II. Diagnóstico Psicopedagógico
- III. Clínica Psicopedagógica en la Niñez
- IV. Clínica Psicopedagógica en Adolescentes y Adultos
- V. Orientación Educacional, Vocacional y Profesional

VI. Práctica Profesionalizante: Residencia

Nombre: Diagnóstico Psicopedagógico

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

La asignatura complementa la formación teórica y metodológica en el área de la evaluación, introduciendo nuevos recursos auxiliares para la elaboración de diagnósticos. El psicopedagogo deberá formarse para operar en esta actividad desde la reflexión teórica, la práctica y las estrategias de intervención. El diagnóstico psicopedagógico se construye por la convergencia de dos ejes, lo sincrónico (el aquí y ahora) y lo diacrónico (lo histórico) para el estudio no solo de los aspectos perturbados del aprendizaje, sino también de los aspectos preservados y potenciales del sujeto. El marco de trabajo será el método clínico dado que se tiene en cuenta la singularidad del sujeto, su historia, y la relación interpersonal con el profesional para explorar los procesos subjetivos, cognitivos y orgánicos que intervienen en el aprendizaje. La metodología a emplear será: diferentes tipos de entrevistas y técnicas de evaluación aplicadas a la problemática educativa.

Objetivos

- Conocer características del diagnóstico psicopedagógico y sus diferencias con el psicodiagnóstico.
- Reconocer la incidencia que tiene el rol del psicopedagogo evaluador, para las personas y las instituciones.
- Adquirir conocimientos teóricos y técnicos de instrumentos para realizar tareas de evaluación psicopedagógica en diversos campos del quehacer profesional y con distintos grupos etarios.
- Elaborar hipótesis que permitan describir y comprender al sujeto motivo de la evaluación y arribar a diagnósticos confiables para la toma de decisiones.
- Reconocer la importancia del proceder ético y responsable durante todo el proceso diagnóstico, con todos los actores intervinientes.

Ejes de contenidos

El enfoque clínico del proceso diagnóstico. Modelos que permiten una ampliación de la perspectiva en fenómenos multifacéticos. Paradigmas.

El rol del psicopedagogo en la práctica evaluativa: diferencias en la modalidad de abordaje según el ámbito y la etapa evolutiva.

El diagnóstico en educación. Principales enfoques. La madurez escolar. La incidencia del contexto social en las dificultades de aprendizaje.

Diagnóstico clínico de los problemas de aprendizaje. Diferencias con la evaluación neurocognitiva.

La observación y la entrevista. La incorporación de las técnicas en el diagnóstico

psicopedagógico en distintos grupos etarios.
Entrevistas de devolución. Elementos y formatos para la elaboración del informe.
El trabajo interdisciplinario.

Nombre: Clínica Psicopedagógica en la Niñez

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 5

Caracterización general de la instancia curricular

Esta instancia curricular combina el desarrollo teórico conceptual propio de la clínica psicopedagógica en las etapas evolutivas correspondientes, y la formación en las prácticas profesionalizantes respecto de uno de los ámbitos centrales del desempeño profesional del psicopedagogo.

El aporte esencial de esta instancia curricular es situar la clínica como una interrogación constante de la realidad que implica la reflexión y no el simple etiquetamiento de los sujetos que padecen alguna dificultad en los aprendizajes.

Se contempla la singularidad de cada situación y de cada contexto evitando el reduccionismo, intentando abarcar la complejidad que demandan las situaciones actuales. Se promueve un posicionamiento clínico que conlleve la integración de distintos conceptos en pos de evitar la fragmentación desarrollando una mirada y una escucha amplias y críticas.

La asignatura brinda los contenidos relacionados con el desempeño profesional en psicopedagogía. Particularmente instrumenta las estrategias y recursos necesarios para realizar clínica psicopedagógica con niños en diferentes ámbitos.

Los estudiantes realizarán análisis de casos propuestos por el docente, que permitan recuperar en buena medida la complejidad de las situaciones profesionales reales.

Objetivos

- Analizar teórica, técnica y prácticamente las intervenciones en el área de la educación y la salud mental en lo que hace a los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Analizar las diferentes variables que intervienen en el proceso de aprendizaje y su patología y elaborar criterios y estrategias de intervención psicopedagógica.
- Reflexionar acerca de la articulación de los aspectos clínicos y preventivos en el campo de la salud y la educación.
- Integrar los diferentes aportes recibidos a lo largo de la carrera para comprender los problemas generales de la clínica psicopedagógica en la niñez.
- Aplicar los elementos teóricos de las distintas instancias curriculares para el análisis de casos y proyección del acompañamiento psicopedagógico.
- Indagar sobre casos clínicos tratados por psicopedagogos en ámbitos de salud mental y educación, estableciendo los problemas más comunes y los más atípicos.

Ejes de contenidos

Fundamentos de psicopedagogía clínica. Modalidad de abordaje según el marco teórico.

Método clínico, fases y características. Concepto de problema en el aprendizaje, de síntoma e inhibición y de clínica. La escucha del psicopedagogo. Diagnóstico psicopedagógico, diferencias con el psicodiagnóstico.

Iniciación del tratamiento. La dirección del tratamiento psicopedagógico. Aportes de las teorías psicoanalítica y psicogenética. Asimetría terapéutica; contrato, encuadre y transferencia.

Intervención psicopedagógica. Fundamentos teóricos. Constitución subjetiva y construcción del conocimiento. Construcción del conocimiento, adquisición espontánea, aprendizaje, aprendizaje escolar y enseñanza. Error constructivo y otros tipos de errores. Conflicto cognitivo.

Desarrollo del tratamiento. El juego y su análisis desde distintos marcos teóricos. Aspectos cognitivos del juego. Los juegos reglados.

El psicopedagogo y sus intervenciones. "La interpelación interdisciplinaria" en la clínica psicopedagógica. La construcción de referentes clínicos. Intervenciones posibles.

El trabajo con contenidos escolares. Estrategias de intervención en matemática y lengua.

El trabajo con padres, con la escuela y con otros profesionales. Elaboración de informes. Criterios clínicos para su realización.

Finalización del tratamiento. Derivación. Alta.

Nombre: Clínica Psicopedagógica en Adolescentes y Adultos

Formato: Materia

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 5

Caracterización general de la instancia curricular

Esta instancia curricular contiene gran contenido en la reflexión y análisis del rol del psicopedagogo y del posicionamiento clínico del mismo. Combina el desarrollo teórico-práctico propio de la clínica psicopedagógica en las etapas evolutivas correspondientes.

El aporte esencial de esta instancia curricular es situar la clínica como una interrogación constante de la realidad que implica la reflexión y no el simple etiquetamiento de los sujetos que padecen alguna dificultad en los aprendizajes.

Se contempla la singularidad de cada situación y de cada contexto, evitando el reduccionismo, intentando abarcar la complejidad que demandan las situaciones actuales.

Se promueve un posicionamiento clínico que conlleve la integración de distintos conceptos en pos de evitar la fragmentación desarrollando una mirada y escucha amplia y crítica.

La materia se organiza considerando la estructuración subjetiva, la estructuración cognitiva y la estrategia de la dirección terapéutica.

Los estudiantes realizarán análisis de casos propuestos por el docente, que permitan recuperar en buena medida la complejidad de las situaciones profesionales reales.

Objetivos

- Implementar las estrategias específicas de tratamiento, orientación y derivación con el objeto de promover el desarrollo de procesos de aprendizaje sanos.
- Reconocer la etiología que incide en el aprendizaje perturbado.

- Integrar los diferentes aportes recibidos a lo largo de la carrera para comprender los problemas generales del área clínica.
- Aplicar los elementos teóricos de las distintas instancias curriculares para el análisis de casos y proyección del acompañamiento psicopedagógico.
- Indagar sobre los tipos de casos tratados por psicopedagogos en ejercicio, estableciendo los problemas más comunes y los más atípicos.
- Aplicar los elementos teóricos de las distintas instancias curriculares para el análisis de casos y proyección del acompañamiento psicopedagógico.
- Indagar sobre casos clínicos tratados por psicopedagogos en ámbitos de salud y educación, estableciendo los problemas más comunes y los más atípicos.

Ejes de contenidos

Paradigma de la complejidad. Teoría ecológica. Adolescencias actuales, características y contextos. Adolescencias y nuevas tecnologías.

Familia: estructuras actuales y funciones. Nuevas parentalidades. Concepto de resiliencia.

Tratamiento psicopedagógico. Proyección terapéutica. Estrategias terapéuticas.

Orientación y tutoría psicopedagógica. Fin del tratamiento.

La tarea psicopedagógica institucional: intervención en diversos ámbitos. La particularidad de la intervención en la escuela secundaria. Proyectos psicopedagógicos para adolescentes.

Aprendizaje en el adulto. Características generales. Intervenciones psicopedagógicas con adultos.

Nombre: Orientación Educacional, Vocacional y Profesional

Formato: Taller

Condición: Obligatoria

Duración: Anual

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

Los procesos de orientación educacional, vocacional y ocupacional son de incumbencia directa del psicopedagogo y se desarrolla en la interfase con los contextos educativos, laborales, judiciales y de salud. El estudiante deberá adquirir los conocimientos y las técnicas para poder actuar como mediador entre los servicios educativos (formales y no formales) y el mundo del trabajo, acompañando a la persona que elige para que pueda consolidar un proyecto de vida futuro.

Los alumnos realizarán análisis de casos propuestos por el docente, que permitan recuperar en buena medida la complejidad de las situaciones profesionales.

Objetivos

- Conocer las propuestas teóricas, problemáticas básicas y modalidades de trabajo de la orientación educativa, vocacional y profesional.

- Adquirir estrategias para construir modelos de intervención en orientación para las distintas edades, factibles de aplicar a nivel individual, grupal e institucional.
- Analizar los distintos recursos teórico-técnicos e instrumentales a fin de seleccionar los más pertinentes de acuerdo con el ámbito de aplicación.
- Reflexionar sobre el rol de psicopedagogo orientador. Sus alcances, limitaciones y consideraciones éticas de este quehacer.

Ejes de contenidos

Orientación vocacional. La orientación vocacional como proyecto de vida. Aportes teóricos referidos a las decisiones vocacionales y ocupacionales: distintas teorías. Evolución histórica de los enfoques. Factores socioculturales. Estrategias de intervención en la orientación vocacional.

Enfoque preventivo. La orientación y la prevención en los distintos niveles educativos. Aplicación a los ciclos evolutivos. Dinámica normal y patológica de los ciclos vitales. Objetivos de la orientación en cada etapa.

El diagnóstico. Relaciones entre la demanda y las propuestas de orientación.

Planificación, selección crítica de técnicas según la modalidad del proceso.

La búsqueda de información para la elección vocacional ocupacional.

Orientación: estrategias para la búsqueda de empleo.

La función tutorial, el psicopedagogo como facilitador en los procesos de elección.

Recursos humanos y psicopedagogía.

Nombre: Práctica Profesionalizante I: Acercamiento al campo profesional

Formato: Taller

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 4

Caracterización general de la instancia curricular

Inicia las prácticas profesionalizantes a partir del segundo cuatrimestre del primer año de la carrera, permitiendo una comprensión de la realidad laboral, del desempeño del rol del psicopedagogo y el conocimiento de las instituciones que forman parte de su campo profesional. En esta instancia curricular el alumno realiza un primer acercamiento a las problemáticas y dimensiones que conforman su campo profesional: entre otros el tipo y característica de relaciones con los sujetos que tiene problemas de aprendizaje, y su familia; los tipos y características de las instituciones en las que puede insertarse, las relaciones con otros profesionales.

Objetivos

- Iniciar sistemáticamente un acercamiento temprano y gradual a la realidad tomando un primer contacto con la tarea del psicopedagogo en distintos ámbitos de desempeño profesional.
- Construir un panorama integral sobre el campo de desempeño laboral profesional y las características de las instituciones en donde se inserta el psicopedagogo.

- Conocer la dinámica propia de las instituciones y la tarea específica de los psicopedagogos.
- Conocer y aplicar técnicas de recolección de información y tratamiento de la misma, a partir de encuadres teóricos específicos.
- Elaborar informes de avance y un informe final con lecturas teóricas de conclusiones.
- Desarrollar pensamiento reflexivo con respecto al rol profesional.

Ejes de contenidos

Técnicas de observación, entrevistas, definición de muestras de población, análisis e interpretación de datos. Elaboración de informes. Elaboración del encuadre teórico. Historia de la psicopedagogía. Relevamiento del campo laboral. Características de las intervenciones, roles y funciones, relaciones interpersonales. Diferentes dimensiones de análisis institucional. Proyectos institucionales.

Diferencias en el desempeño profesional desde la psicopedagogía, la psicología y las ciencias de la educación.

Nombre: Práctica Profesionalizante II: Residencia

Formato: Taller

Condición: Obligatoria

Duración: Cuatrimestral

Horas: 4 presenciales - 82 autónomas

Caracterización general de la instancia curricular

La residencia es el espacio adecuado para que los futuros psicopedagogos asuman su rol integrando equipos de trabajo y participando de manera más autónoma en las instituciones; es la práctica concreta de la actividad que realizarán como profesionales y requiere, por lo tanto, asumir la responsabilidad que esto implica.

Este taller debe generar espacios para el desempeño del residente en lugares previamente acordados y para el intercambio de experiencias, el análisis de la situación de prácticas y el planteo conjunto de problemas.

Debe posibilitar la residencia en áreas de asesoramiento psicopedagógico enriqueciendo al estudiante al capacitarlo en el trabajo y brindar a su vez un servicio a la comunidad.

Objetivos

- Consolidar saberes y habilidades propios de la profesión.
- Reflexionar críticamente sobre sus prácticas desarrollando una estrategia de formación permanente.
- Integrar los saberes aprendidos en los espacios curriculares ya dados.
- Intervenir en equipos interdisciplinarios.

Ejes de contenidos y actividades

Etapa exploratoria: selección del área de práctica. Observación del lugar en que realizará la residencia, detección de problemáticas e intervenciones necesarias requeridas. Informe de situación.

Etapa de elaboración: organización del trabajo. Elaboración de actividades, evaluación y

pertinencia de las estrategias a implementar. Presentación de la propuesta a la institución. Ejercicio de la residencia: desarrollo e implementación de las actividades programadas. Reflexión sobre la práctica profesional: Indagación sobre el carácter significativo de las actividades realizadas. Producción de un informe sobre los aciertos o las falencias de la intervención del residente.

I) Régimen de correlatividades

Para cursar	Debe tener la cursada aprobada	Es necesario haber cursado o cursar en simultáneo
Para aprobar	Debe tener aprobado el final	
Neuropsicopatología	Bases Neurofisiológicas del Aprendizaje	
Psicoanálisis	Psicología General	
Psicopatología	Psicoanálisis	
Metodología de la Investigación	Estadística	
Psicología de la Niñez	Psicología General	
Psicología Genética	Psicología General	
Psicología del Aprendizaje	Psicología General	
Psicología de la Adolescencia y la Adulthood	Psicología General	
Didáctica en el Nivel Inicial	Didáctica General	
Didáctica en el Nivel Primario	Didáctica General	
Didáctica en el Nivel Medio y Superior	Didáctica General	
Intervenciones Psicopedagógicas en Trastornos del Desarrollo		Psicopatología
Diagnóstico Psicopedagógico	Problemáticas de la Discapacidad	
	Psicología de la Niñez	
	Psicología de la Adolescencia y de la Adulthood	
	Psicología Genética	
		Teoría y Técnicas Psicométricas de evaluación
Teoría y Técnicas Psicométricas de Evaluación		Teoría y Técnicas Proyectivas de Evaluación
	Psicología de la Niñez	
	Psicología de la Adolescencia y de la Adulthood	
Teoría y Técnicas Proyectivas de Evaluación		Psicopatología
	Psicología de la Niñez	
	Psicología de la Adolescencia y de la Adulthood	
Clínica Psicopedagógica en la Niñez		Psicopatología
	Psicología de la Niñez	
	Diagnóstico Psicopedagógico	
Clínica Psicopedagógica en Adolescentes y Adultos		Intervenciones en Trastornos del Desarrollo
	Psicología de la Adolescencia y de la Adulthood	
	Diagnóstico Psicopedagógico	
Orientación Educacional, Vocacional y Profesional		Intervenciones en Trastornos del Desarrollo
		Teorías y Técnicas Psicométricas de Evaluación
Ética y Deontología Profesional		Teorías y Técnicas Proyectivas de Evaluación
	Filosofía	
Práctica Profesionalizante I: Acercamiento al campo profesional		Pedagogía
Práctica Profesionalizante II: Residencia	Práctica Profesionalizante I	
		Clínica Psicopedagógica en la Niñez
		Clínica Psicopedagógica en Adolescentes y Adultos

m) Régimen de evaluación

Las **materias** se acreditarán de acuerdo con lo estipulado por la normativa vigente. El profesor/a podrá ofrecer la promoción directa según las características propias de su materia. El estudiante podrá optar por aceptar esta promoción o cursar a fin de rendir examen final o adoptar la figura de estudiante libre.

Son condiciones para estas modalidades:

Promoción directa: asistencia al 75% de las clases, un mínimo de dos parciales o sus respectivos recuperatorios aprobados con 7 o más, aprobación de un número de trabajos prácticos requeridos por el docente. La nota final se obtendrá por promedio de las distintas instancias de evaluación.

Examen final: asistencia al 60% de las clases, un mínimo de dos parciales o sus respectivos recuperatorios aprobados con 4 o más, aprobación de un número de trabajos prácticos requeridos por el docente. La nota final se obtendrá por evaluación en la mesa de examen. El/la estudiante tiene, según el Reglamento Orgánico Institucional, tres años para rendir la materia.

Examen libre: instancia de evaluación escrita cuya aprobación es condición para la instancia de evaluación oral. La nota se obtendrá por promedio entre ambas. El examen deberá contemplar el manejo por parte del estudiante de un mínimo de contenidos de cada una de las unidades del programa. El examen escrito deberá ser entregado en el Departamento de Estudiantes, junto con el acta volante.

Los **talleres** requerirán para su acreditación la presentación de informes parciales y/o trabajos prácticos, y la aprobación de un informe final escrito. Los talleres requieren que el docente realice una evaluación continua en la que se guíe al estudiante para autoevaluar, corregir y/o rehacer sus trabajos en un tiempo estipulado. Estas correcciones podrán atenderse hasta una fecha posterior al cursado (1^{er} cuatrimestre hasta diciembre, anuales o segundo cuatrimestre hasta febrero del año siguiente). No podrán darse en condición de libres.

Los **seminarios** se acreditarán con la aprobación de un trabajo monográfico o de una investigación final. Los seminarios no se convocarán a mesas de examen en las fechas estipuladas, por lo cual se requiere que el docente realice una evaluación continua de los avances del trabajo de investigación, el cual deberá presentarse en un plazo de tres (3) años. No podrán darse en condición de libres. La institución irá variando la oferta en relación con las posibilidades, los desarrollos que se vayan dando en el campo, etcétera, y sobre una oferta que deberá ser al menos de dos (2) seminarios, el estudiante tendrá que aprobar uno (1).

n) Proceso de implementación

La transición desde el inicio de la implementación del presente plan de estudios hasta su implementación completa se desarrollará gradualmente en tres (3) años consecutivos, iniciando con los ingresantes en el primer ciclo lectivo de 2014.

Los estudiantes del Plan Resolución N° 2891/96 que no hayan completado la carrera deberán cubrir las obligaciones académicas restantes de acuerdo con el siguiente cuadro.

Si debe cursar		Cursará	
Plan Resolución N° 2891/96		Nuevo Plan	
Biología	128	Bases Neurofisiológicas del Aprendizaje	128
Filosofía de la Educación	96	Filosofía de la Educación	96
Psicología General	160	Psicología General	160
Teoría de la Educación	160	Pedagogía	160
Psicofisiología	128	Psicopatología	128
Didáctica General	96	Didáctica General	96
Psicoestadística I	128	Estadística	96
Antropología Filosófica	96	Antropología	64
Psicología Evolutiva I	128	Psicología de la Niñez	96
Psicología del Aprendizaje I	128	Psicología del Aprendizaje	128
Psicodiagnóstico I	128	Psicodiagnóstico	128
Psicología Profunda	128	Psicoanálisis	128
Neuropsicopatología del Niño y del Adolescente	128	Neuropsicopatología	128
Psicomúsica	96	Lenguajes Expresivos Aplicados a la Psicopedagogía	64
Psicoestadística II	128	Seminario y materia optativa	128
Psicología Evolutiva II	128	Psicología de la Adolescencia y la Adulthood	96
Psicología del Aprendizaje II	128	Psicología Genética	96
Pedagogía Diferencial	128	Problemáticas de la Discapacidad e Intervenciones en Discapacidad	128
Psicodiagnóstico II	128	Materia optativa	64
Didáctica Preescolar y Primaria	96	Didáctica en el Nivel Inicial	48
		Didáctica en el Nivel Primario	48
Clínica Psicopedagógica I	128	Clínica Psicopedagógica en la Niñez	160
Técnicas Proyectivas I	128	Teoría y Técnicas Psicométricas de Evaluación	128
Psicología Social	96	Psicología Social	64
Psicología Preventiva	96	Promoción y Prevención en Psicopedagogía	48
Técnicas de Investigación Psicopedagógicas	128	Metodología de la Investigación	64
Didáctica Especial del Adolescente y del Adulto	96	Didáctica en el Nivel Medio y Superior	96
Técnicas Proyectivas II	128	Teoría y Técnicas Proyectivas de Evaluación	128
Clínica Psicopedagógica II	128	Clínica Psicopedagógica en Adolescentes y Adultos	160
Técnicas de Reeducción	128	Intervenciones Psicopedagógicas en Trastornos del Desarrollo	128
Ética y Deontología Profesional	96	Ética y Deontología Profesional	64
Orientación Educacional, Vocacional y Profesional	128	Orientación Educacional, Vocacional y Profesional	128
Pasantías (un cuatrimestre)	128	Práctica Profesionalizante I: Acercamiento al campo profesional	94
Residencia (un cuatrimestre)	128	Práctica Profesionalizante II: Residencia	146

La institución establecerá, según reglamento interno, la cantidad de llamados para rendir los exámenes finales que correspondan y recibir la titulación prevista en el plan aprobado por dicha resolución. Una vez vencidos los plazos señalados en este punto, los estudiantes deberán completar la totalidad de las obligaciones académicas correspondientes a este nuevo plan.

La Junta Departamental elevará a Secretaría Académica las cuestiones de excepcionalidad y reconocimientos que no estén cubiertos en las alternativas anteriores para una final resolución del Consejo Directivo en el caso de aquellos estudiantes que adeuden obligaciones académicas correspondientes el plan o los planes aprobado/s por Resolución N° 2891/86.

7. CONDICIONES OPERATIVAS

El IES N° 1 “Alicia Moreau de Justo” es una institución de gestión estatal, ubicada en la avenida Córdoba 2016 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La institución depende de la Dirección de Formación Docente y responde a la regulación general de esa Dirección. Cuenta con las condiciones operativas (infraestructura y procesos administrativos) necesarias para el dictado de esta carrera.

8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El proceso de implementación y seguimiento de la carrera será supervisado por la Dirección de Formación Docente, dependiente de la Dirección General de Educación Superior.

La Dirección General de Planeamiento Educativo, a través de la Gerencia Operativa de Currículum de su dependencia, realizará una evaluación del plan de estudios, a fin de juzgar su actualización y/o necesidad de revisión, una vez cumplido el tiempo estimado de cursada de las tres (3) primeras cohortes.